FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

CURSO ESCOLAR	2023/2024

CÓDIGO DE CENTRO	37007602
DENOMINACIÓN	CRA Bajo Tormes
LOCALIDAD	Monleras
PROVINCIA	Salamanca
COORDINADOR/A	Ester Ortega Díez

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Índice

1. INTRODUCCIÓN 3
   1.1. Contexto socioeducativo. 3
   1.2. Justificación y propósitos del Plan. 4
2. MARCO CONTEXTUAL 6
   2.1. Análisis de la situación del centro: 6
   2.2. Objetivos del Plan de acción. 10
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 12
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 16
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 16
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 16
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 23
   3.3. Desarrollo profesional. 44
   3.4. Procesos de evaluación. 47
   3.5. Contenidos y currículos 52
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 77
   3.7. Infraestructura 80
   3.8. Seguridad y confianza digital 86
4. EVALUACIÓN 89
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 89
   4.2. Evaluación del Plan. 93
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 94

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

UBICACIÓN DEL CRA BAJO TORMES

El CRA Bajo Tormes es un colegio público (dependiente de la Junta de Castilla y León) y rural. Actualmente solo lo conforma la cabeza en Monleras recibiendo alumnado de esa misma localidad pero también de Sardón de los Frailes.

Se encuentra ubicado en Monleras, un municipio al norte de la provincia de Salamanca (Castilla y León). Pertenece a la comarca de la Tierra de Ledesma, Partido Judicial de Salamanca. En su censo figuran 228 habitantes. Y aunque se trata de una pequeña región rural, esta se caracteriza por tener gran involucración en todas las facetas culturales, aspecto que beneficia al centro educativo significativamente.

ALUMNADO DEL CRA BAJO TORMES

En el centro se encuentra escolarizado el alumnado perteneciente al mundo rural desde los 3 a los 12 años de edad. Actualmente hay 12 alumnos y alumnas y, aunque la despoblación rural es cada vez más acusada, los esfuerzos del Ayuntamiento logran que el número se mantenga año tras año.

Este alumnado se encuentra dividido en dos aulas: el aula de mayores (4º, 5º y 6º de Ed. Primaria) y la de pequeños (1º, 2º y 3º de Ed. Infantil junto a 1º de Ed. Primaria). De esta manera nos encontramos ante dos aulas multinivel. En ocasiones, esto dificulta la labor docente diaria, por la diversidad de niveles que confluyen en una misma aula; pero, en otras, la baja ratio por aula permite una mayor atención del profesorado y una mayor disponibilidad de materiales curriculares, que mejoran la calidad de la enseñanza.

3 años Inf.	4 años Inf.	5 años Inf.	1º de E.P.	4º de E.P.	5º de E.P.	6º de E.P.	
2	1	3	1	2	1	2	**TOTAL 12**

Existe un buen nivel de integración en el colegio. Además, comprenden, asimilan y cumplen con todas las normas del centro y del aula. No hay ningún caso de absentismo escolar y el nivel de participación de las familias en la labor educativa de sus hijos/as así como en la vida del centro, es muy buena. Todo lo anterior favorece sin duda el trabajo diario.

En cuanto al nivel socioeconómico de las familias es mediano. Predominan las personas con estudios primarios, aunque también hay algunos con títulos de Bachillerato, de Formación Profesional y universitarios.

EQUIPO DOCENTE DEL CRA BAJO TORMES

El equipo docente está conformado por cinco maestros/as:

- Una maestra de Ed. Primaria y directora del centro (en comisión de servicios)
- Una maestra de Ed. Infantil y Filología Inglesa (interinidad)
- Una maestra de Música y Educación Física (interinidad)
- Una maestra especialista de AL, con plaza definitiva, compartida con el CEIP Nuestra Señora del Carmen (Ledesma) y con el CEIP Domingo de Guzmán (Doñinos de Salamanca)

Una maestra de Religión, compartida con el CRA La Senara Las reuniones de coordinación tienen lugar los jueves de 15:00 a 16:00.

OTRAS INSTITUCIONES Y ADMINISTRACIONES

El Equipo de Orientación Educativa que nos asesora, orienta y colabora con nosotros en la atención a la diversidad del alumnado procede de Vitigudino. Acude al centro el último jueves de cada mes, coincidiendo con la celebración de la Comisión de Coordinación Pedagógica para facilitar la coordinación.

El CFIE que nos asesora y apoya en la formación permanente del profesorado es el de Ciudad Rodrigo. Actualmente estamos desarrollando un plan de formación relacionado con la robótica y su uso educativo en los centros.

Por último, es necesario citar al Ayuntamiento con el que no solo nos coordinamos a través del Consejo Escolar, sino de manera continuada para el desarrollo de actividades como el huerto escolar.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El impacto de las TIC es ya un hecho y un hito al que la escuela debe dar respuesta. Y este es uno de los grandes retos dentro de la educación y, concretamente, desde nuestro centro ya que, aunque nos encontremos inmersos en un entorno rural, son muchos los motivos que justifican este deber. Entre ellos destacamos:

- Que la sociedad avanza en una era digital de la que no somos ajenos ni maestros ni alumnos, independientemente de la zona en la que se viva y no puede limitarse ni omitirlo.
- Que las TIC permiten al alumnado formarse, viajar, aprender, etc. desde cualquier rincón del mundo por muy difícil que sea geográficamente.

- Que lo más importante: estar conectados. Eso implica saber buscar y comunicarse a tiempo real experiencias, dudas, comentarios, etc. Formando parte de una gran red mundial

Ya desde el preámbulo de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** se advierte de un cambio de enfoque y paradigma en la sociedad y de una serie de desafíos sociales a los que debemos hacer frente en los centros educativos con el auge y extensión de las TIC a todos los ámbitos de la vida. Todo lo anterior queda plenamente justificado de la siguiente manera:

- En su artículo 1, donde se define la finalidad de la educación, se encuentra el desarrollo de las competencias digitales y el uso de las TIC.
- En su artículo 19.2. se establece la competencia digital como un principio pedagógico y se incluye esta misma dentro de las ocho competencias clave.

La importancia de las TIC en la escuela se justifica por sus funciones y ventajas: facilitan el acceso a información indispensable para su formación integral como personas; promueven el aprendizaje interactivo y personalizado de nuestro alumnado aportando un importante factor motivacional: fomentan la colaboración y comunicación con el conjunto de la comunidad educativa y desarrollan las habilidades digitales necesarias para la sociedad que les harán falta. Por todo lo anterior, dentro de nuestros propósitos encontramos:

- Mejorar la calidad y personalización de la enseñanza y el aprendizaje en nuestro centro mediante el empleo de las TIC.
- Fomentar la formación y capacitación de los docentes en todo lo relativo a su competencia digital partiendo de las necesidades del centro y de sus propios intereses.
- Preparar al alumnado como ciudadanos competentes digitalmente.
- Mantener la integración de las aplicaciones TIC empleadas en la gestión y organización del Centro e introducir aquellas que sean necesarias como “Comunicaciones”.

Con este plan pretendemos es crear una herramienta útil, que sirva de referencia a toda la comunidad educativa con las siguientes características:

- Es un plan contextualizado ya que parte de la realidad del centro.
- Es consensuado ya que se han tenido en cuenta todas las aportaciones de la comunidad educativa.
- Es referente para el desarrollo de la actividad docente.

2. MARCO CONTEXTUAL

Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

HERRAMIENTA SELFIE

En el Claustro de inicio de curso se trató como punto especial la renovación del Plan CoDiCe-TIC. Se informó de la necesidad de conocer en qué punto se encuentra el centro en cuanto al aprendizaje en la era digital y en lo relativo a la integración de las TIC. Era necesario obtener la mayor cantidad de información posible, por ello en octubre del 2023 realizáramos la encuesta **SELFIE** (*Selfreflexion on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational Technology*) los profesores que forman parte del Centro y también el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.

Antes analizar los resultados obtenidos en SELFIE es reseñable visibilizar la diferencia entre las valoraciones realizadas por la dirección y por el resto de sectores: a simple vista se observan resultados ligeramente inferiores por parte del equipo directivo que por el resto de profesores. La valoración del equipo directivo siempre está por debajo al del resto de profesores. Esto se debe a un mayor grado de exigencia que ha requerido asentar, de manera conjunta y en equipo, los objetivos de este plan. A continuación se muestran los resultados:

PUNTOS FUERTES SELFIE

En el centro existe una estrategia digital clara y un claro respaldo y apoyo en la integración de las TIC en los procesos educativos (pero también en los relativos a la organización y gestión del Centro) por parte del Equipo Directivo (**ÁREA A. Liderazgo**).

Además, se establecen medidas para comunicar, colaborar y compartir experiencias entre el claustro (**ÁREA B. Colaboración y redes**).

Como aspecto muy reseñable y necesario para la práctica educativa, existe una infraestructura y equipamiento adecuado. La conexión a Internet en el centro es buena. Cada alumno del aula de mayores posee un mini portátil convertible y cada alumno del aula de pequeños una Tablet. Todo lo anterior facilita el acceso y trabajo con las TIC diariamente y el fomento de la autonomía por parte del alumnado en su uso (**ÁREA C. Infraestructura y equipamiento**).

Destaca también el uso y creación de recursos digitales (**ÁREA E. Pedagogía y recursos**): el Claustro elabora la gran mayoría de recursos con Canva (otro pequeño porcentaje emplea Genially). Pero también se emplean plataformas como “Teachers pay teachers” o “Twinkl” (una persona del Claustro está suscrita) para buscar recursos ya realizados por otras personas.

En lo referido a la competencia digital del alumnado (**ÁREA H. Competencia digital del alumnado**) se observan buenos resultados: son autónomos en el uso de los dispositivos en el aula; manejan y dominan aplicaciones trabajadas en el centro como Canva; aprenden con gran facilidad y son conscientes de la importancia de las normas y seguridad en la red.

PUNTOS DÉBILES SELFIE

Sin embargo, esta herramienta ha reflejado donde necesitamos poner el foco para mejorar. Es decir, en qué áreas no destacamos:

- **ÁREA E. Pedagogía: apoyo y recursos**

Debemos centrar nuestros esfuerzos en elaborar bancos de recursos online que estén organizados atendiendo a los criterios pedagógicos más adecuados (áreas, competencias, etc.) pero también en crearlos empleando diferentes aplicaciones (y por lo tanto dando a conocer al claustro diferentes programas y su funcionamiento) y a emplearlos junto al alumnado en su proceso de aprendizaje pero también dentro de los entornos virtuales de aprendizaje del alumnado.

- **ÁREA G. Prácticas de evaluación**

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje debemos evaluar al alumnado empleando las distintas posibilidades, aplicaciones y programas (Kahoot, Plickers, Socrative, etc.) que nos brindan las TIC de modo que podamos documentar su aprendizaje utilizando los

datos obtenidos para que exista una retroalimentación adecuada. De este modo estaremos utilizando información más personalizada, formativa, relevante y oportuna al alumnado.

CUESTIONARIO FORMS

Además de lo anterior, realizamos una encuesta por **FORMS** a las familias para obtener información relativa a su dominio de las tecnologías, así como de la disponibilidad de equipamiento TIC y buena conexión en sus casas. Este aspecto importante para favorecer la comunicación y colaboración por medios digitales tanto con el alumnado como con las familias. Los resultados fueron muy positivos ya que todos disponen de Tablet y ordenadores con buena conexión a Intenet. Sin embargo, también hay que añadir que muchos aseguraban no tener competencias suficientes para resolver dudas técnicas y de funcionamiento de aplicaciones empleadas en el centro para ayudar a sus hijos/as.

Los resultados obtenidos junto con el contexto son factores determinantes en este plan para establecer unas metas claras, consensuadas y coherentes.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente**

A principio de curso se informó al Claustro sobre cómo conocer, dentro de su registro de formación en *Educacyl*, su competencia digital docente de cara a asesorar y animar a continuar y completar su formación. Además, en este curso escolar 2023/2024 llevamos a cabo un plan de formación y grupo de trabajo relacionado con la educación de la robótica en el aula. Estamos trabajando el lenguaje computacional con el *Bee Bot*, *Lego Spike Eseential* y *Lego Spike Prime*. Esto nos ayuda a completar nuestra formación y a incluir en el aula actividades innovadoras e interactivas que se corresponden, además, con las exigencias de la nueva normativa.

Más allá de todo lo anteriormente citado, hemos realizado también una encuesta para valorar la competencia digital individual de cada uno de las profesoras del centro, concretamente **Selfie for teachers**. Los resultados han sido los siguientes: dos de las maestras han obtenido un B1 "*Explorador*" y una de ellas un nivel A2 "*Explorador*". Cabe añadir que todo el Claustro es consciente de la importancia que tienen las TIC y su integración en el proceso de enseñanza aprendizaje; pero también es consciente de la falta de tiempo y de la problemática al encontrarnos en aulas multinivel. La maestra con menos nivel se muestra insegura en su uso de las TIC, pero durante el presente curso académico está trabajando en ello: maneja Canva y realiza material para el Beebot; emplea las Tablet con los alumnos junto a "*Smile and Learn*"; aprende a usar funcionalidades de Microsoft como Share Point; etc. Sin duda alguna es un Claustro comprometido con las líneas generales del centro.

Incluimos a continuación una imagen que refleja el nivel de competencia digital docente con la que cuenta el profesorado del centro:

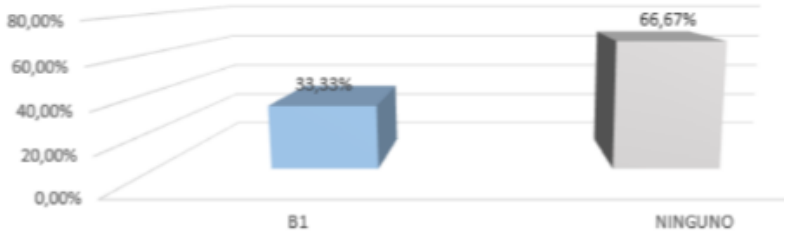

Es importante destacar que una de las profesoras procede de otra Comunidad Autónoma y está en vías de que mapeen los cursos y certifiquen su nivel. Además, comienza un curso actualmente para acreditar un nivel B1 completando las dos áreas que le faltan. Además, el Claustro está formándose en robótica y participa en un curso para aprender a manejar los paneles interactivos del centro. Existe un claro compromiso con la competencia digital y están trabajando para mejorarla y acreditarla de cara a la Administración.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas

El centro ha elaborado su informe interno DAFO a partir de los resultados obtenidos en los procesos de auto-reflexión anteriormente expuestos. Esto se ha realizado con la herramienta DAFO de la Dirección General de Industria y PYME del Gobierno de España.

Debilidades

- Existe falta de tiempo entre el profesorado para mayor formación u organización de actividades TIC.
- No se emplean las tecnologías para el registro y análisis del proceso educativo del alumnado.
- Existencia de poco espacio en el centro para idear nuevos rincones TIC.
- Se deben mejorar y aumentar los procesos de evaluación mediante el uso de las TIC.
- No existe un repositorio online de materiales curriculares y digitales en el centro.

Amenazas

- La ubicación del centro dificulta, en ocasiones, que la atención técnica del CAU sea rápida.
- Escasa competencia digital de las familias.
- Cambios constantes en la plantilla que conforma en claustro.
- Diferentes niveles de competencia digital entre el Claustro.

Fortalezas

- Existencia de líneas generales de centro que implican el uso de las TIC.
- Existencia de un plan de formación a dos cursos sobre robótica y uso de las radio.
- El quipo Directivo y Coordinador TIC apuesta el uso e integración de las TIC en el centro.
- Buena competencia digital del alumnado así como buena disposición y motivación por mejorarla.

Oportunidades

- Respaldo e implicación por parte de los mentores digitales.
- Oportunidades de formación continuada y permanente junto al CFIE de Ciudad Rodrigo.
- La enorme y gran cantidad de aplicaciones digitales y adaptadas a al escuela que están apareciendo.

Herramienta	Enlace a resultados
SELFIE	SELFIE
SELFIE for teachers	SELFIE FOR TEACHERS
DAFO	DAFO CRA BAJO TORMES.pdf

2.1. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Son los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA
1. Potenciar y organizar el uso y creación de recursos educativos digitales en el aula creados por el propio profesorado o extraídos de la red atendiendo siempre a lo establecido en la PGA.
2. Normalizar el uso de las tecnologías como recurso, herramienta y estrategia de trabajo diario en el aula: uso frecuente de mini-portátiles, de recursos educativos digitales, herramientas, aplicaciones, etc.
3. Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
4. Buscar y analizar las aplicaciones y medios digitales más idóneos para integrar las TIC en los procesos educativos.
5. Potenciar el uso de procesos de hetero-evaluación, coevaluación y autoevaluación a través de aplicaciones digitales.
6. Conocer y aprovechar al máximo todas las funcionalidades que ofrece Office 365 para su uso educativo en tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
7. Difundir el Plan CoDiCe TIC entre el conjunto de la Comunidad Educativa para favorecer el conocimiento y aplicación del mismo dentro de los procesos educativos del centro.

- Objetivos de dimensión organizativa:

A continuación, se incluyen los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

1. Potenciar una administración del CRA ágil, eficaz e informatizada mediante el uso de las TIC.
2. Mantener actualizada la página web y el Twitter como medio de comunicación con el conjunto de la comunidad educativa y para dar visibilidad a las actividades del centro y de este modo promocionar la escuela rural.
3. Potenciar y definir el uso de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa (Stilus comunicaciones, correo electrónico, TEAMS …).
4. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
5. Facilitar la obtención de información sobre el nivel de competencia digital del profesorado para poder emprender y aumentar las acciones formativas pertinentes que atiendan a sus necesidades e intereses.
6. Implicar y motivar al profesorado en la actualización, formación y exposición de experiencias TIC (PIEs, uso del lenguaje computacional, experiencias educativas, etc.).
7. Establecer criterios e instrumentos comunes para evaluar el nivel de competencia digital del alumnado.
8. Conocer y manejar las TIC como una herramienta más de aprendizaje explotando al máximo todas sus funcionalidades: instrumento de aprendizaje, de comunicación (con la comunidad educativa y con otros centros, de intercambio de experiencias y recursos (siempre respetando los derechos de propiedad intelectual).
9. Potenciar el uso de recursos educativos en el proceso educativo procedente del Portal de Educación, de las webs del centro u otros externos como Canva y Genially.
10. Emplear entornos virtuales de aprendizaje (TEAMS) dentro del centro y entre distintos agentes (profesor-profesor, profesor-alumno) como instrumento de comunicación, de aprendizaje, colaboración e intercambio de experiencias y materiales.
11. Establecer un compromiso, entre la Comunidad Educativa, en el uso de herramientas que faciliten la comunicación con el centro: Stilus Familias, Twitter, Web, Correo JCYL…
12. Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

En este apartado se incluyen los logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Cabe mencionar que en el curso 2022/2023 se instalaron en el centro tres PDI: una en el aula de pequeños, otra en el aula de mayores y la última en el despacho de dirección. La problemática en el aula de pequeños es que por su ubicación dificulta mucho el acceso al alumnado por lo que, de momento, está en desuso. Por esta razón, uno de los objetivos se vincula con esta problemática.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA
1. Promover la inclusión digital de las distintas necesidades presentes en el Centro adaptando los dispositivos y el acceso a los mismos. 2. Favorecer el mantenimiento de una infraestructura adecuada para la integración de las TIC en el centro (atender a las incidencias sucedidas en medios informáticos, dudas en torno al uso de dispositivos o instalación de nuevos programas, por ejemplo). 3. Mantener el inventario TIC actualizado y realizar su seguimiento. 4. Informar al profesorado, mediante las reuniones de coordinación, de los protocolos de acceso, adquisición y mantenimiento de los recursos digitales. 5. Realizar copias de seguridad de todos los programas de gestión del centro. 6. Conocer los derechos de autoría presentes en Internet, ayudar a discriminarlos y valorar las producciones y trabajos ajenos. 7. Fomentar el desarrollo de actividades, charlas o *webinars* sobre Seguridad Digital: uso seguro y responsable, riesgos y peligros derivados de un uso inadecuado de las tecnologías, dispositivos, redes sociales e Internet. 8. Transmitir al alumnado la importancia y necesidad del uso de las netiquetas en el uso diario de las tecnologías. 9. Dar solución a la ubicación de la PDI en el aula de pequeños para favorecer su uso y accesibilidad. 10. Mantener actualizados los dispositivos de centro para garantizar su correcto funcionamiento por parte de profesores y alumnado.

2.2. Tareas de temporalización del Plan.

El presente plan tendrá una **vigencia** de, al menos, **cuatro cursos académicos**. Será revisado cada curso escolar para realizar un seguimiento que permita valorar si se están alcanzando los objetivos propuestos o si, por el contrario, hay propuestas que se deben de reajustar.

Dada la inestabilidad y movilidad del profesorado que conforma nuestro claustro, será necesario que al comenzar el curso se difunda el presente plan con el fin de profundizar en su conocimiento; se evalúe la competencia digital de los presentes (*Selfie for teachers*) así como se asesore en los planteamientos, dinámicas y metodologías establecidas para el centro. Todo lo anterior para garantizar las medidas que contribuyan a la adquisición de los objetivos descritos.

Los plazos establecidos atienden al **principio de flexibilidad**, son orientativos y buscan secuenciar el conjunto de actuaciones para alcanzar las metas.

TEMPORALIZACIÓN	TAREA
CURSO 2024/2025	**Primer trimestre** -Presentación y difusión del plan en Claustro

	- Constitución de la Comisión TIC -Evaluación de las necesidades del centro y elaboración de propuestas vinculadas a las necesidades detectadas -Revisión del equipamiento TIC para su inventariado, mantenimiento o renovación -Autoevaluación de la competencia digital docente en *Sefie for teachers*. - Aprobación del plan en Claustro y Consejo Escolar
	Segundo trimestre -Este primer año consta, principalmente, de evaluar las necesidades del centro en materia TIC atendiendo a las ocho áreas: detección de fortalezas y debilidades. -Las debilidades observadas giran en torno al área 3 "Formación y desarrollo profesional" y área 4 procesos de evaluación. -Se plantea solicitar información sobre el uso de aplicaciones que fomenten los distintos tipos de evaluación en el centro y sobre creación de recursos digitales. Se valora la posibilidad de enmarcar estas acciones dentro de un plan de formación de centro o mediante formación individual en los cursos ofertados por los CFIEs. -Se han detectado durante el curso limitaciones en el uso de los paneles digitales interactivos (lo cual no facilita la integración total de los mismos en la dinámica de centro), por lo que se solicita formación. -Se plantea la integración de todas las posibilidades que Microsoft 365 pueda aportar en el centro: comenzamos este curso creando un grupo de TEAMS para el aula de mayores, aumentando el uso de Word, Visio y el correo entre el alumnado.
	Tercer trimestre -Valoración de las necesidades de formación en TIC de los docentes para establecimiento de planes de formación -Evaluación del plan y elaboración de un informe con las conclusiones más relevantes para su inclusión en la Memoria Anual
CURSO 2025/2026	**Primer trimestre** -Presentación y difusión del plan en Claustro - Constitución de la Comisión TIC -Evaluación de las necesidades del centro y elaboración de propuestas vinculadas a las necesidades detectadas -Revisión del equipamiento TIC para su inventariado, mantenimiento o renovación -Autoevaluación de la competencia digital docente en *Sefie for teachers*.

	- Aprobación del plan en Claustro y Consejo Escolar
	Segundo trimestre -Este segundo año consta de planificar mejoras tras la formación y ponerlo en práctica valorando críticamente los resultados. -Determinación y consenso de aplicaciones que se van a emplear en el centro para favorecer la integración de las TIC en la evaluación (atendiendo a lo trabajado en la formación). -Implementación en las rutinas del aula de dichas aplicaciones y valoración de su uso por parte del profesorado del centro y de los alumnos. Cabe la posibilidad de que haya aplicaciones que consideremos que no funcionan, por ello se pueden sugerir otras nuevas y comenzar el proceso de nuevo. -Elaboración de recursos de uso común entre el profesorado: enfocados a las efemérides, por ejemplo. Se dispondrá de una carpeta en Drive compartida para disponer de los mismos. -Se podrá plantear el uso de nuevas funcionalidades de Office 365 si existe dicha necesidad.
	Tercer trimestre -Valoración de las necesidades de formación en TIC de los docentes para establecimiento de planes de formación -Evaluación del plan y elaboración de un informe con las conclusiones más relevantes para su inclusión en la Memoria Anual
CURSO 2026/2027	**Primer trimestre** **-**Presentación y difusión del plan en Claustro - Constitución de la Comisión TIC -Evaluación de las necesidades del centro y elaboración de propuestas vinculadas a las necesidades detectadas -Revisión del equipamiento TIC para su inventariado, mantenimiento o renovación -Autoevaluación de la competencia digital docente en *Sefie for teachers*. - Aprobación del plan en Claustro y Consejo Escolar
	Segundo trimestre -En esta fase consolidaremos las mejoras: si las decisiones tomadas en los dos cursos anteriores resultan adecuadas, se establecerán como dinámicas y líneas generales de centro y se podrá sugerir, además, un perfeccionamiento de las mismas (incidir en los distintos tipos de evaluación, aumentar el grado de complejidad en la elaboración de materiales) o explorar otras posibilidades (como nuevos programas o aplicaciones).

	-Pueden plantearse el intercambio de estas experiencias educativas junto a otros centros de la zona. -Puede plantearse la posibilidad de crear perfiles para compartir el material digital creado (o emplear las redes y medios que ya están a nuestro alcance: Twitter, página web del centro…) y dar mayor visibilidad al centro. -Este año contaríamos con poder utilizar las potencialidades de Microsoft 365, más adecuadas a nuestro centro, en el quehacer diario del aula.
	Tercer trimestre -Valoración de las necesidades de formación en TIC de los docentes para establecimiento de planes de formación -Evaluación del plan y elaboración de un informe con las conclusiones más relevantes para su inclusión en la Memoria Anual
CURSO 2027/2028	**Primer trimestre** **-**Presentación y difusión del plan en Claustro - Constitución de la Comisión TIC -Evaluación de las necesidades del centro y elaboración de propuestas vinculadas a las necesidades detectadas -Revisión del equipamiento TIC para su inventariado, mantenimiento o renovación -Autoevaluación de la competencia digital docente en *Sefie for teachers*. - Aprobación del plan en Claustro y Consejo Escolar
	Segundo trimestre -Investigación y búsqueda de nuevos programas o aplicaciones para favorecer la evaluación en el centro. -Uso dinámico de los entornos virtuales de aprendizaje. -Colaboración y realización de actividades con otros centros para mostrar el trabajo desarrollado en el centro. -Este curso solicitaríamos la renovación de la certificación nuevamente por lo que se realizaría una evaluación sistemática y profunda de todo el recorrido del centro y de su estado actual para volver a plantear mejoras.
	Tercer trimestre -Valoración de las necesidades de formación en TIC de los docentes para establecimiento de planes de formación -Evaluación del plan y elaboración de un informe con las conclusiones más relevantes para su inclusión en la Memoria Anual

2.3. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan CODICETIC formará parte de un renovado Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer en la web del centro y las familias tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y del profesorado en general. El profesorado tendrá acceso al mismo a través de una carpeta alojada en One Drive.

Los procesos que nos ayudarán a difundir y dinamizar nuestro Plan CODICETIC serán los siguientes:

1. Informar a toda la comunidad educativa a través de las reuniones de tutoría y el Consejo Escolar de todas las actuaciones relativas a este plan.
2. Renovación de la web del centro para informar y difundir las actividades realizadas.
3. Difusión, a través de las redes sociales, del centro.
4. Utilizar herramientas de valoración de actuaciones (alumnado, familias y profesorado).
5. Realizar actividades de acogida para el profesorado, alumnado y familias.

Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

DIRECTORA	Promocionar, proponer y hacer seguimiento Plan TIC del centro.
CLAUSTRO	Debatir, aprobar y elevar propuestas.
CONSEJO ESCOLAR	Seguimiento y evaluación de las propuestas del Plan y seguimiento.
PROFESORADO	Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.
AMPA	Intercambio de información y recogida de propuestas.
ALUMNADO	Desarrollo de su competencia digital.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

La comisión TIC está formada por:

- Equipo Directivo: Ester Ortega Díez
- Coordinador TIC: Ester Ortega Díez
- Responsable de medios digitales: María Machota
- Responsable de página web: Belén Calderón
- Responsable de formación Ester Ortega Díez

Las funciones de la comisión CÓDICETIC son las siguientes:

- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Elaborar propuestas, diseñar, desarrollar y evaluar el Plan CODICETIC.
- Actualizar el Plan CODICETIC de forma anual recogiendo las aportaciones y propuestas de todo el claustro.
- Reelaborar, ampliar y afianzar objetivos dependiendo de la certificación TIC y también de las necesidades y posibilidades del centro.
- Impulsar y promover acciones organizativas relativas al uso de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo en el aula de mayores y de los pequeños.
- Conocer las relaciones entre la Competencia Digital, los contenidos y los criterios de evaluación, así como aplicar las estrategias metodológicas necesarias para la integración curricular de las TIC.
- Actualizar y mantener los equipos informáticos del Centro.
- Mantener actualizado el inventario TIC.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.
- Recoger y atender a las necesidades de formación en TIC del profesorado para promover su participación en las mismas.
- Elaborar actuaciones de información, comunicación y participación TIC con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.
- Mantener actualizada la Web del centro como manera de compartir experiencias, información y actividades del CRA.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

A continuación, se recogen los documentos y planes institucionales del centro y se especifica qué tratamiento aportan sobre el uso e integración de las TIC en nuestro centro.

Pulsando sobre el título de la tabla se accederá a una carpeta en One Drive donde están alojados todos a modo de evidencia.

EL PLAN DIGITAL CoDiCe TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES	
	DESCRIPCIÓN

Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. En el contexto se aborda la disponibilidad de recursos tecnológicos; se incluyen objetivos de centro relacionados con las TIC y se habla de la competencia digital.
Propuesta Curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC y aspectos metodológicos derivados de su uso.
Programación General Anual (PGA):	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
Proyecto de Dirección	Se incluyen objetivos relacionados con las TIC y se establece el empleo de las mismas como una de las principales estrategias de intervención.
Programaciones Didácticas (PC)	Dentro de la metodología se dedica un apartado al uso de las TIC en el proceso de enseñanza educativa. Los elementos curriculares también abordan el tratamiento y trabajo de las tecnologías.
Plan de Lectura (PL)	Dentro de las estrategias para el desarrollo de la competencia lectora se incluye el trabajo con las TIC.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Dentro de las obligaciones y deberes del alumnado se contemplan medidas relacionadas con el mantenimiento de los dispositivos digitales del centro, la netiqueta y el uso seguro de Intenet.
Plan de Convivencia (PC)	Dentro de las estrategias de difusión del presente plan se encuentra su publicación en la página web del centro y la elaboración de una carpeta conjunta en One Drive para todo el Claustro. Se contempla el uso de cuestionarios online con el conjunto de la Comunidad Educativa para evaluar las actividades de convivencia. En el plan de acogida a nuevo profesorado y alumnado se contempla la importancia de las TIC como líneas generales de centro (entregar a profesores el Plan CoDiCe TIC; a las familias informarles de los medios de comunicación digitales, del uso de las TIC en el centro; etc.).
Plan de Acción Tutorial	El profesorado debe emplear diversidad de materiales, entre los cuales se encuentran las TIC, para personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Plan de Formación de centro	Plan de formación inter- centros y grupo de formación para el presente curso escolar 2023/2024.
Plan de atención a la diversidad	Se recoge la competencia digital y se ensalza su importancia por sus posibilidades para personalizar y adaptar los aprendizajes.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Este apartado consiste en explicar cómo desde los equipos directivos se integran las TIC para la gestión del centro. Ello incluye:

– Las TIC en los **procesos de gestión, organización y acciones**:

PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL CENTRO	-Para la comunicación interna con la Administración educativa: ***HERMES.*** Esta herramienta solo es empleada por el Equipo Directivo. -Para la gestión económica: ***GECE 2020.*** Esta herramienta solo es empleada por el Equipo Directivo. -Para los boletines, actas de evaluación, elaboración del DOC, ausencias y retrasos del alumnado, faltas y bajas del profesorado, entradas y salidas de correspondencia: ***COLEGIOS.*** Esta aplicación es empleada en su mayor parte por el Equipo Directivo pero los tutores también la usan para la evaluación. -Para la creación de grupos, matriculaciones de alumnos, becas RELEO, ATDI: ***STILUS.*** Esta herramienta solo es empleada por el Equipo Directivo.
PÁGINA WEB	http://crabajotormes.centros.educa.jcyl.es/sitio/ Esta herramienta digital, cuya principal función el interaccionar con el conjunto de la comunidad educativa, muestra: - Información general del colegio (ubicación, niveles educativos, etc.) - Los planes institucionales de centro - Información sobre la organización del centro (equipo directivo, equipo docente, EOEP, etc…) - Las actividades extraescolares desarrolladas cada curso escolar - Los podcast realizados por los alumnos Además, en la página principal existe un tablón de anuncios enlazado a Canva que se actualiza incluyendo información de interés: fecha máxima para la entrega de las justificaciones de Releo, día de la función de Navidad, etc. La página web se mantiene actualizada y se hace hincapié en esto mismo a principios de cada curso (septiembre) para renovar información relacionada con el claustro, proyecto anual que vayamos a realizar, etc.
HERRAMIENTAS OFFICE 365	**-Correo electrónico:** existe un grupo conformado por todo el personal del claustro para el envío de información importante. **-One Drive:** contamos con una carpeta compartida en la que podemos encontrar material de apoyo para la elaboración de las programaciones, actas de reuniones, material común para la celebración de efemérides, planes de centro, etc. También existe una carpeta compartida con inspección educativa para colgar los documentos y planes institucionales, así como los justificantes por ausencia del claustro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	-**Share Point:** se ha creado el presente curso escolar 2023/2024 con la finalidad de incluir material explicativo sobre el uso de herramientas digitales como Canva, Genially, etc. Le daremos continuidad a su uso ya que favorece la formación entre iguales.
TEAMS	Se ha creado a principios de curso un equipo con el alumnado del aula de mayores. Este entorno virtual de aprendizaje se está utilizando para la creación de un bloc de notas en el que practican la expresión escrita contando qué han hecho en las actividades complementarias y celebración de efemérides; realizan tareas y cuentan con una página principal en el que subimos enlaces de interés.
REDES SOCIALES	El centro cuenta con la siguiente cuenta de Twitter: https://twitter.com/i/flow/login?redirect_after_login=%2Fbajocra . En la misma página se comparten las actividades más innovadoras y el quehacer diario de la escuela. De este modo tratamos de difundir y promocionar la escuela rural y todas las ventajas que brinda a la educación.

MEDIDA	Utilizar las TIC como medio de comunicación con el conjunto de la Comunidad Educativa y con el exterior implementando, entre otras medidas, el uso de herramientas como 'Stilus Familias'.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	-Presentar la propuesta en Claustro y ayudar al profesorado a conocer y dominar su uso. -Presentar la herramienta a los padres y realizar una formación convocando una reunión si fuera necesario. -Realizar un seguimiento de su aplicación. -Mantener la página web del centro actualizada e introducir mejoras en la misma (agregar documentos editables en el apartado de "Secretaría"; añadir secciones útiles para el alumnado y/o profesorado; etc.)
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Presente curso escolar 2023/2024

MEDIDA	Favorecer el impulsar la formación del profesorado en el uso de dispositivos y nuevas tecnologías.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	-Apoyar al profesorado en el uso de las TIC mostrando sus ventajas tanto para la organización y el trabajo personal como para el impulso del proceso de enseñanza-aprendizaje. -Valorar las necesidades de formación del profesorado y del centro educativo a través de formularios en FORMS.

	-Impulsar planes de formación y grupos de trabajo.
RESPONSABLE	Coordinadora de formación.
TEMPORALIZACIÓN	Todos los cursos académicos debido al movimiento continuo de la plantilla.

MEDIDA	Intensificar el uso de TEAMS entre el profesorado.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	-Elaborar equipo de profesores del centro a principio de curso. -Instaurar y emplear el chat como medio para comunicarnos de forma interna e informal. -Acordar criterios comunes para la elaboración de carpetas en las que alojemos los recursos curriculares (áreas, destrezas, efemérides, etc.) -Empleo de otras funcionalidades para la mejor organización y dinámicas del centro (por ejemplo: bloc de notas para organizar actividades conjuntas).
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	A partir del curso 2024/2025

MEDIDA	Elaborar un Plan de Comunicación y un Plan de Acogida que atienda a la dimensión digital del centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	-Consensuar en CCP las estrategias de comunicación interna y externa del centro para elaborar el Plan de Comunicación. - Elaboración del Plan de Comunicación y aprobación del mismo. -Diseñar un dossier de funcionamiento del centro para todo lo relativo al uso e implantación de las TIC. Esto, junto con la difusión del presente plan, favorecerá la práctica docente. -Elaboración del Plan de Acogida y posterior aprobación.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	A partir del curso 2024/2025

– Respecto a los **procesos de evaluación**

Con el objetivo de potenciar la integración de las TIC en la gestión del centro para mejorar e innovar en la organización, gestión y liderazgo del mismo, el centro cuenta con una rúbrica en FORMS que será realizada por el claustro del centro con el fin de detectar las necesidades y formular propuestas de innovación y mejora coherentes.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Todo lo anterior (relativo al área 1- Gestión, organización y liderazgo) será evaluado a mitad de curso a través de una rúbrica en FORMS llevada a cabo por todo el Claustro del CRA Bajo Tormes. De esta manera podremos valorar si lo que está establecido en el centro funciona o si, por el contrario, se debe de replantear. Esto nos ayudará, por tanto, a reajustar las propuestas de innovación y mejora.

- Propuestas de innovación y mejora:

MEDIDA	Evaluar al alumnado y realizar un seguimiento de su aprendizaje empleando las nuevas tecnologías.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	-Realizar una revisión de las distintas herramientas digitales de las que podemos disponer para evaluar al alumnado y atender a los distintos agentes: autoevaluación, coevaluación y autoevaluación. -Seleccionar las distintas herramientas adaptadas al grupo de edad correspondiente y realizar una pequeña formación dentro del claustro para implementar su uso. -Establecer mecanismos para documentar, de forma digital, el aprendizaje y que el alumnado tenga acceso al mismo: realización de tareas en TEAMS, aplicaciones como Kahoot, Socrative, etc.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023/2024

	Curso 2024/2025

MEDIDA	Impulsar los procesos de evaluación periódicos de la integración de las TIC en el centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	-Elaborar una encuesta en FORMS para realizar el seguimiento del uso e integración de las TIC por trimestres. -Establecer como punto indispensable en las CCP el seguimiento de la integración de las TIC en el centro así como las dificultades y nuevas propuestas que se consideren necesarias.
RESPONSABLE	Equipo Directivo Comisión TIC CCP
TEMPORALIZACIÓN	A final de cada trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

En nuestro centro educativo abordamos la integración de las TIC desde dos puntos de vista distintos:

- Por un lado, encontramos **actividades y sesiones destinadas al conocimiento técnico de las TIC**, es decir, enfocadas a conocer el funcionamiento y funcionalidades de un nuevo dispositivo, programa, App o red social.
- Y, por otro lado, **actividades curriculares que integran el uso de las TIC**. Se trata de abordar contenidos específicos de las áreas apoyándonos en el uso de las tecnologías disponibles en el centro.

Ambas actividades son complementarias ya que sin las primeras no sería posible la correcta realización de las segundas. Por ello siempre que queremos trabajar con una herramienta o programa nuevo, destinamos un tiempo en nuestra programación de aula a enseñar al alumnado a emplearla correctamente. Y siguiendo esta secuencia y cuando valoramos que están listos, pasamos a introducirla en nuestro *quehacer* diario en el aula. El presente curso escolar estamos introduciendo el uso de Genially para la creación de recursos digitales interactivos de modo que esto pueda ser empleando, posteriormente, en el aula para el trabajo de contenidos: creación de líneas del tiempo, juegos de opción múltiple, etc. Estamos dedicando determinados espacios de tiempo a presentarla, mostrar los diseños que vamos a trabajar, la barra de edición, etc. y cuando conozcan la herramienta y sepan emplearla, se pasará a utilizar dentro de un área para un tema concreto.

Todos los dispositivos tecnológicos y herramientas que el alumnado conoce y emplea han seguido esta secuencia. A continuación, paso a formularlos para contextualizar este apartado:

DISPOSITIVOS	PROGRAMAS Y/O HERRAMIENTAS
-Contamos con una Tablet para cada alumno del aula de pequeños. -Cada alumno del aula de mayores cuenta con un mini-portátil que tiene ubicado en su propio casillero. -En el centro hay tres PDI: una en el aula de pequeños, otra en el aula de mayores y otra en el despacho de dirección. -Hay dos pizarras digitales: una en cada aula. -El presente curso escolar hemos adquirido material de robótica, concretamente: dos Bee Bot, dos *Lego Spike Essential* y dos *Lego Spike Prime*. -Se han adquirido 2 iPads de 9ª generación para el trabajo con la robótica. -En cada aula contamos con 3 ordenadores de mesa que no se usan debido a la facilidad de acceso a dispositivos de manera individual por cada alumno.	- Navegadores web -Programas para la creación de contenidos: Canva y Genially -Grabadora de voz presente en los mini-portátiles para la creación de podcast -Aplicaciones y servicios de Office 365: estamos centrados en abordar este aspecto y perfeccionar su conocimiento y uso.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE EMPLEADOS POR EL ALUMNADO

Este curso hemos comenzado a emplear TEAMS en el aula de mayores. Hemos elaborado un equipo llamado “AULA MAYORES MONLERAS” que empleamos para lo siguiente:

- En la **página principal** encuentran información general que les puede resultar de interés como por ejemplo uno de los vídeos de la función de Navidad para que puedan practicar en casa en casa; también el código de *Liveworksheet* para el envío de fichas a la profesora; un apartado que contendrá vídeo-tutoriales para saber manejar nuevas herramientas y dispositivos digitales; la dirección de correo electrónico de la tutora para el envío de correos, etc…
- Entregan actividades a través de la pestaña **tareas**. Estas tareas pueden enviarlas adjuntándolas desde el dispositivo en el que estén conectadas, pero también están aprendiendo a escribir en línea en un documento de Word.
- En el **Bloc de notas** cada alumno cuenta con una sección para cada una de las actividades complementarias y efemérides celebrados en el colegio. De este modo van escribiendo en

qué ha consistido la actividad, qué han hecho y qué les ha parecido. Es el modo en el que reforzamos la expresión escrita mientras trabajamos con Word como procesador de textos.

Se plantea ir aumentando el uso y las funcionalidades de TEAMS. Nuestra intención es que primero se familiaricen con su uso (dominio técnico del entorno virtual de aprendizaje) para posteriormente poder crear un equipo en cada una de las áreas y aprovechar estos entornos como espacios flexibles, personalizados e interactivos donde los alumnos puedan:

- Recopilar sus propios recursos y acceder a los elaborados o empleados por el profesor.
- Comunicarse y colaborar con sus compañeros.
- Obtener una retroalimentación inmediata de su proceso de aprendizaje a través de la evaluación de sus tareas.

ENTORNOS DE APRENDIZAJE EMPLEADOS POR EL PROFESORADO

Como hemos citado más arriba el profesorado cuenta con un *Share Point* donde intercambia manuales de uso de herramientas y dispositivos digitales, así como sobre otros temas de interés. También existe un grupo de TEAMS establecido para compartir documentos sobre cómo elaborar las programaciones didácticas y compartir también estas últimas.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

La *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* destaca su potenciar para favorecer la atención a la diversidad y promover la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo. La ley reconoce que las TIC pueden ser utilizadas como herramientas para adaptar, personalizar y favorecer acceso del alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, en nuestro Plan de Atención a la Diversidad elaborado por el centro, se recoge la metodología específica a utilizar con el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Dentro de la adecuación a sus diferentes niveles y la importancia de sus índices motivacionales, el profesorado de Audición y Lenguaje cuenta con *Tablets* suficientes para llevar a cabo un trabajo más motivador para los alumnos, así como de una PDI dentro del espacio del centro donde trabajan. Así se pretende conseguir un aumento en el logro de objetivos con los alumnos, un mejor rendimiento y aprendizajes más consolidados, siempre ofreciendo una respuesta individualizada a las necesidades de los alumnos.

Las TIC no solo son empleadas para atender al alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, sino también para dar respuesta a la diversidad de ritmos de aprendizaje, de intereses, motivaciones, circunstancias, etc. Y esto es llevado a cabo de la siguiente manera:

- Las aplicaciones empleadas en el centro (Microsoft Office 365 y TEAMS) poseen funcionalidades de accesibilidad para atender a las necesidades que se puedan presentar en el aula. Entre ellas destacan: lector inmersivo de documentos, publicaciones y mensajes; vídeo-conferencias que permiten añadir subtítulos; adaptación del tipo de letra para favorecer la lectura (tanto tipografía como tamaño); posibilidad de ajustar la vista en una vídeo-conferencia para poder destacar a alguien en quién queramos que se fijen; control por voz, etc.

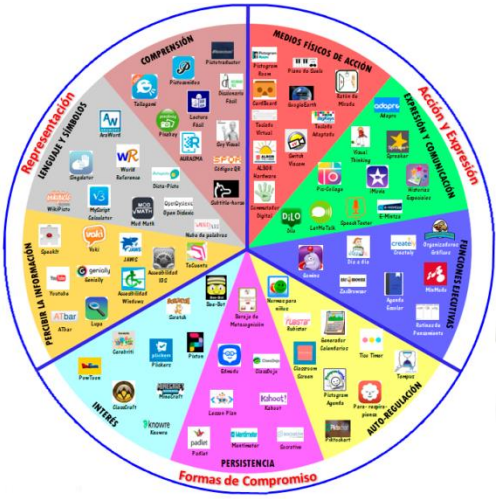

- Además según el tipo de necesidades y actividad que requiera adaptación, atenderemos a la Rueda del DUA que nos aportará soluciones digitales para favorecer la accesibilidad, usabilidad e interacción atendiendo a los tres principios del citado modelo. A continuación, mostramos aquellos empleados y conocidos por el profesorado del centro:

Principio I: Proveer múltiples formas de Compromiso (el porqué del aprendizaje)	**-Interés:** podemos emplear la página web de "Cerebriti" con múltiples actividades en formatos variados y con una presentación atractiva; contamos y empleamos "Plickers" para reforzar contenidos ya que estimula mucho al alumnado por su diseño. **-Compromiso:** "Symbaloo" juega con la presentación de recursos muy variados; "Socrative" permite motivar al alumando empleando cuestionarios que no se limiten solo al refuerzo y evaluación de contenidos, sino que nos sirva también para favorecer el auto-aprendizaje. **-Auto-regulación:** en la página web de www.edit.org exiten numerosas plantillas editables y llamativas que permiten al alumnado realizar 'checklist' u organizar y secuenciar su propio proceso de aprendizaje.
Principio II: Proveer múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)	**-Percibir la información:** encontramos "Youtube" permite al alumnado, con su gran variedad de vídeos y también generando la posibilidad de ofrecer alternativas al lenguaje oral y escrito, acceder al contenido; "Genially" permite al profesorado presentar la información en distintos formatos y de manera atractiva.

	-Lenguaje y símbolos: en la página www.wordart.com podemos realizar nubes de palabras para el trabajo de vocabulario nuevo y difícil de forma que resulte llamativo para el alumnado; el "Diccionario de REA a DUA" nos permitiría buscar pictogramas para apoyar visualmente instrucciones o vocabulario nuevo. **-Comprensión:** en la página web de "Twinkl" existen numerosos recursos lúdicos para abordar el vocabulario más complejo (una de las profesoras está suscrita al mismo).
Principio III: Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)	**-Medios físicos de acción:** en la página web www.tecnoaccesible.net existe un repositorio para conocer las distintas clases de materiales de apoyo que podríamos emplear en función de la necesidad del alumno; también existen atajos con el teclado para favorecer la accesibilidad. - **Expresión y comunicación:** de nuevo encontramos el mural colaborativo de "Padlet" que permite albergar numerosos recursos.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES

Con el fin de conseguir una estructura uniforme y un plan estratégico de implantación y uso de las TIC bien definido en el centro, en la CCP se acuerda incluir un apartado del uso de estas mismas dentro de las programaciones didácticas (VER ACTA DE CCP en las evidencias). Concretamente en el apartado "d) Metodología didáctica". De esta manera, se elabora una tabla dividida en cinco columnas que se corresponden a su vez con las cinco áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía:

En cada columna cada maestro debe especificar cómo abordar esa área de las TIC en su asignatura y en el desarrollo de las clases. De esta manera perseguimos que el uso e implantación de las TIC sea integral y atienda a todos los aspectos y ámbitos necesarios.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente en el centro:
    - Para presentar la información empleamos la mayor parte del tiempo la PDI en el aula de mayores y la pizarra digital en el aula de pequeños. Como he mencionado anteriormente, la disposición y ubicación de la PDI en el aula de pequeños no favorece el trabajo e interacción con la misma.
    - Para la elaboración de materiales el profesorado emplea principalmente Canva. También se ha empleado Genially para la realización de juegos interactivos (https://view.genial.ly/651479c1060727001108528a/interactive-content-repaso-primeros-temas) . Por último, se crean actividades dentro de TEAMS.
    - Las metodologías activas e innovadoras son todas aquellas que buscan promover la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje utilizando las TIC. Para la implantación y desarrollo de estas mismas llevamos a cabo el aprendizaje basado en proyectos (ABP) a través de realización de *podcast* (http://crabajotormes.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=32) sobre temas específicos o el desarrollo del proyecto anual del mar en este curso. En ambas actividades deben desarrollar y emplear estrategias de búsqueda, tratamiento y selección de información en la web al igual que de creación de presentaciones multimedia. Además, todo lo anterior aúna el aprendizaje colaborativo ya que trabajan en grupo (dentro de la circunstancia de nuestro centro) empleando herramientas digitales colaborativas.

  Destacar que durante el desarrollo de las unidades didácticas se realizan actividades de búsqueda de información y elaboración de contenidos digitales.
- A continuación, se muestran los recursos o procesos en los que el alumnado emplea las TIC y aborda las diferentes áreas que compone la competencia digital:
    - Información: realizamos de actividades que implican la búsqueda guiada de información en la web, así como la valoración de la veracidad sobre la misma (los *podcast*, el proyecto anual, actividades procedentes del libro de texto y mayoritariamente procedentes de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, etc.). También mostramos la funcionalidad de los marcadores en los navegadores para fijar páginas web de interés y útiles en la búsqueda y tratamiento de información.
    - Comunicación: la interacción mediante tecnologías digitales comporta el uso del correo electrónico de Office 365 pero también el empleo de TEAMS y del chat que contiene el equipo para consultar dudas e

interaccionar. Mención especial al tratamiento de la *netiqueta* en el desarrollo de todas las actividades.

- Resolución de problemas: área que se aborda según las necesidades detectadas en el alumnado durante el uso de las TIC. Se trata de enseñarles a resolver los problemas técnicos más comunes ante los que se encuentran.
- Creación de contenido: el centro implementó el uso de Canva entre el alumnado hace tres cursos académicos. Se emplea de manera habitual y con un alto grado de autonomía.

En el presente curso se ha introducido la herramienta Genially. Además, aprovechamos todas las funcionalidades de Office 365: Visio para la creación de mapas conceptuales, Word como procesador de textos, Power Point para la creación de diapositivas y Forms (https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZbg6Lt21ahJpr8QzwWWA75UQTNSS1ZJTU5ZTTFYRURYQjNKTEQ2REQ5SC4u) para la creación de cuestionarios.

- Seguridad: se ha solicitado, dentro del Plan Director, la charla sobre seguridad digital. Además, en el centro celebramos (como efemérides) el día de la Internet segura desarrollando actividades sobre los usos y riesgos presentes. Además, participamos en las Webinars del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta de Castilla y León (concretamente este curso al de Office 365 que se celebrará el 28 de febrero). Por el día de la Internet Segura (6 de febrero) se ha participado en el Taller online para alumnado de 9 a 12 años: aprende a realizar configuraciones seguras da comienzo de INCIBE.

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

Como hemos mencionado anteriormente el uso e integración de las TIC en los procesos de evaluación es un objetivo prioritario dentro de nuestro plan. Esto es así por dos motivos: en primer lugar, porque en el centro es una dimensión de las TIC no abordada en su totalidad. En segundo lugar, por todas las ventajas que esto aporta: mayor motivación del alumnado, retroalimentación inmediata, posibilidad de personalizar el aprendizaje y evaluación más objetiva.

En el centro se han empleado una serie de **aplicaciones** para evaluar al alumnado. Entre ellas encontramos: Kahoot y Plickers. Además, se está instaurando el uso de **entornos virtuales de aprendizaje** como **TEAMS**. Se realizan tareas en las que es posible asignar criterios de evaluación y puntos, así como añadir comentarios. De este modo el alumnado puede obtener una retroalimentación directa de su aprendizaje. Además, durante el transcurso de las clases se emplean **juegos interactivos** procedentes de "*Cerebriti*" y "*Educaplay*" para reforzar los contenidos curriculares y obtener una feedback inmediato.

En el centro se han elaborado **rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado**. Su uso está destinado al profesorado de modo que se establezcan como un instrumento

para valorar la adquisición de la competencia digital del alumnado. Pretendemos favorecer la evaluación de su competencia digital respetando el Marco Común Europeo de competencias digitales. Se establecen por cursos atendiendo a lo acordado en este plan. En las evidencias podréis acceder a la rúbrica para evaluar dicha competencia.

OTROS

- El centro ha participado en los siguientes proyectos de innovación:
    - **Formapps:** el curso 2018/19 pudimos participar en este proyecto, que consiste en la dotación de iPads a la clase implicada (los mayores del CRA), en colaboración con el CFIE de Ciudad Rodrigo. La experiencia fue muy positiva y nos animamos a adquirir tablets para el colegio, para continuar el trabajo que se comenzó el curso pasado.
    - **Ingenia Primaria:** el curso 2019/2020 participando en este PIE, en colaboración con el CFIE de Palencia, para iniciar a nuestros alumnos en conocimientos de robótica, utilizando los kits de Lego WeDo que nos han facilitado.
    - **Observa:** el director del centro participó en el curso 2019/2020 en esta experiencia, que consiste en ver cómo trabajan otros compañeros innovadores de otros centros, implementando buenas prácticas en el aula: trabajo colaborativo, uso de las TIC, estaciones de aprendizaje, etc.
    - **Podcast radio "La Piña":** existe un repositorio alojado en la página web con los podcasts realizados por el alumnado de Educación Primaria. Se lleva realizando desde el curso 2021/2021 y persigue desarrollar habilidades de expresión oral y de organización del discurso. Se plantea de muchas formas: para dar noticias sobre el colegio; contar las excursiones o salidas complementarias; realizar entrevistas; etc.
    - **Robótica:** se han adquirido el presente curso dos Bee-bot, dos Lego Spike Essential y dos Prime. Se está realizando formación al respecto y se está desarrollando ya en el centro.

Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El presente curso escolar 2023/2024 se ha adquirido material de robótica financiado por la Unión Europea *NextGeneration*. Concretamente el siguiente:

- Dos Beebot para su uso en el aula de pequeños (3 a 5 años)
- Dos Lego Spike Essential y dos Prime para su uso en el aula de mayores (de 9 a 12 años).

Se ha realizado un plan de formación que ha finalizado en el primer trimestre del curso 2023/2024 y al comienzo del segundo trimestre se plantea un grupo de trabajo para la incorporación, secuenciación y uso de la robótica en el aula. Nuestros objetivos son que el alumnado se familiarice y conozca el lenguaje computacional para después emplear los robots; y destinar un tiempo del horario lectivo a la robótica.

Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

El centro basa su estrategia didáctica en un modelo de aprendizaje por competencias. Para ello, se diseñan tareas de aprendizaje que permiten a los alumnos movilizar sus aprendizajes para crear productos relevantes. Todo lo anterior se hace teniendo en cuenta la particularidad de nuestro centro: nos encontramos frente a aulas multinivel con diversidad de necesidades e intereses. Las TIC apoyan indudablemente el proceso de individualización y motivación. A continuación, explicamos cómo se lleva a cabo este uso:

- Empleamos una serie de herramientas digitales para favorecer el aprendizaje cooperativo:
    - En primer lugar, la plataforma TEAMS ya mencionada anteriormente. Permite la creación de equipos de trabajo para la realización de tareas, trabajos de clase y comunicación entre el profesorado y alumnado.
    - Entre las herramientas de Office 365 priman el Word como procesador de textos, FORMS para la realización de encuestas, Visio en las áreas de Ciencias, TEAMS en el aula de mayores, One Drive entre el profesorado y el correo electrónico. Este último utilizado para el envío de recursos elaborados por el alumnado.
    - El Canva es una herramienta empleada regularmente tanto para el desarrollo de proyectos colaborativos como para el refuerzo curricular en el aula. El presente curso estamos comenzando con Genially para añadir un plus de interactividad a sus producciones.
- En cuanto a los espacios y tiempos del uso de las TIC es relevante añadir que el Centro no cuenta con un aula de informática debido a la falta de espacio. Sin embargo, en cada aula contamos con un rincón de ordenadores que el alumnado emplea para el desarrollo de su competencia digital o para el uso de las TIC en cada una de las áreas del currículo.

Dentro del horario académico del aula de pequeños, contamos con dos sesiones de TIC de media hora (lunes de 12:30 a 13:00 y martes de 11:30 a 12:00). De esta forma y a nivel organizativo, garantizamos un espacio de trabajo con las mismas. Poseen dispositivos suficientes: una Tablet para cada uno de ellos y cuatro ordenadores de mesa. A continuación, procedo a detallar cómo se lleva a cabo esto mismo: los lunes tienen, de 12:30 a 13:00, Inglés. Así que mientras que la maestra trabaja un contenido y una actividad con uno de los niveles, los restantes trabajan con la Tablet y la aplicación "*Smile and Learn*" para reforzar vocabulario en inglés, etc. Los ordenadores de mesa son empleados en algunas sesiones para trabajar contenidos más técnicos como: encender y apagar el ordenador, abrir y cerrar aplicaciones con el ratón, etc.

En el aula de mayores no existe un tiempo establecido en el horario académico, ya que la integración de las TIC está presente en todas las áreas y facilita el progreso del aprendizaje. De esta forma, todas las semanas se emplean los ordenadores y herramientas digitales:

- Desde todas las áreas utilizamos el navegador para buscar información relativa a alguna actividad o reto propuesto.
- En el área de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza empleamos Visio (de Office 365) para la elaboración de mapas conceptuales. Esto nos ayuda a sintetizar la información y cuidar la presentación de la misma.
- En el área de Lengua Castellana y Literatura estamos incidiendo mucho en el trabajo de la expresión escrita y empleamos el Word para el desarrollo de esta destreza.
- En todas las áreas reforzamos contenidos a través de juegos interactivos o páginas web como *Liveworksheets*.

Además, planteamos la realización de un *podcast* por trimestre que implica:

- Búsqueda, selección y tratamiento de información en los navegadores web.
- Trabajo de la expresión oral y todas su cualidades mediante la grabadora de voz.

Todos los meses, en la sesión de los miércoles después del recreo, se realiza una parte del proyecto anual del mar que consta de una presentación realizada por uno de los alumnos del aula de mayores en Canva (podemos encontrar una de las presentaciones realizadas en el documento de evidencias). Todo esto implica:

- Búsqueda, selección y tratamiento de información en los navegadores web.
- Creación de presentaciones cuidando la estructura.
- Creatividad en la creación de recursos.
- Elaboración de un *Kahoot* para evaluar lo aprendido por los compañeros y compañeras.

- El centro utiliza las TIC en situaciones de educación no presencial en dos circunstancias clave:

  - Tal y como se contempla dentro de nuestro Plan de Contingencia vivida la crisis del COVID-19. Para ello hemos constatado a través de una encuesta de Forms que nuestro alumnado cuenta con red de internet en sus hogares, por lo que es fácil llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la plataforma TEAMS. También la mayoría de nuestros alumnos y alumnas cuentan con dispositivos digitales, mayoritariamente tablets, y, para aquellos casos en los que no, el centro pone a su disposición el préstamo de dichos dispositivos.
  - Por otro lado durante el curso y a través del equipo en TEAMS se plantean actividades no presenciales.

Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

En la LOMLOE, se establece en la competencia digital un perfil de salida al terminar primaria, secundaria y bachillerato, con las competencias digitales que debe poseer el alumnado. Os dejamos a continuación los descriptores:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

EDUCACIÓN INFANTIL

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Iniciación a la PDI, ordenador y Tablet.	Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital como bolígrafos de colores y borrador.	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador.
	Enseñar a encender y apagar el ordenador o la Tablet.	Reconoce los botones físicos de un dispositivo.
		Es autónomo para apagar correctamente un dispositivo.
Manejo del ratón	Usar el ratón de forma correcta y cómoda.	Agarra el ratón correctamente y con una buena postura.
	Mover el cursor por la pantalla con precisión.	Arrastra el cursor por la pantalla hasta el lugar indicado y correcto.
	Pulsar de manera adecuada el botón izquierdo del ratón.	Arrastra elementos de la pantalla con el botón izquierdo.
		Pulsa el botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción.
		Hace doble click para ejecutar accesos directos del escritorio
Manejo del teclado	Utilizar correctamente el teclado.	Conoce y emplea el botón de *enter* correctamente.
		Localiza y distingue las teclas de los números.
		Localiza y distingue las teclas con las letras.
		Conoce y localiza la barra espaciadora.

Programas	Acceder y emplear correctamente distintos programas del ordenador.	Selecciona correctamente los iconos de los programas a emplear.
		Hace doble clic con el botón izquierdo para acceder a los programas.
		Utiliza los programas para reforzar contenidos curriculares
Seguridad y confianza digital	Emplear correctamente y respetando las normas de uso los dispositivos digitales.	Conoce y respeta las normas de uso trabajadas en clase.
Robótica-lenguaje computacional	Conocer y emplear el lenguaje computacional mediante los robots del centro.	Identifica las partes y elementos que conforman el Bee Bot.
		Es capaz de desplazar a un punto dado el Bee Bot.

EDUCACIÓN PRIMARIA

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Iniciación a la PDI, ordenador y Tablet.	Conocer las herramientas de la PDI.	Localiza y sabe emplear las herramientas de la PDI.	X	X	X	X	X	X
		Conoce y emplea todas las funcionalidades del editor: color y trazo del lápiz; fondos; insertar imágenes, etc.			X	X	X	X
		Abre otras aplicaciones y el navegador desde la PDI	X	X	X	X	X	X
	Conocer y emplear	Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones.	X	X	X	X	X	X

	correctamente el ordenador.	Conocer y conectar los periféricos básicos del ordenador (impresora, ratón, impresora…).			X	X	X	X
		Conocer el proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador.	X	X				
		Instalar programas (siguiendo las instrucciones de la pantalla o el manual).					X	X
		Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.			X	X	X	X
		Identificar los programas de utilidades existentes en el ordenador y la forma de acceder a ellos (calculadora, block de notas...).			X	X	X	X
		Uso básico de los navegadores: navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información siempre de manera guiada.					X	X
		Accede al portal de la junta y a TEAMS con su usuario y contraseña.			X	X	X	X
Manejo del ratón	Usar el ratón de forma correcta, cómoda y precisa.	Agarra el ratón correctamente y con una buena postura.	X	X	X	X	X	X
	Conocer las utilidades de	Emplea el botón izquierdo para arrastrar elementos de la	X	X	X	X	X	X

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	los botones derecho e izquierdo.	pantalla, efectuar selección y ejecutar acción y para ejecutar accesos directos.						
		Usa el boto derecho para copiar y pegar elementos.			X	X	X	X
Manejo del teclado	Conocer el uso del teclado.	Conoce y emplea correctamente los botones alfanuméricos del ordenador.	X	X	X	X	X	X
		Conoce y usa la utilidad de algunas teclas para copiar y pegar elementos (Ctrl+C; Ctrl+V)				X	X	X
		Identifica y hace uso de teclas especiales del teclado como Esc, enter, Bloq Mayús…					X	X
Programas	Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña.	Sabe entrar y enviar correctamente correos electrónicos con archivos adjuntos tanto a profesores como compañeros.				X	X	X
	Conocer y emplear las funcionalidades de Office 365.	Sabe acceder desde el portal de la Junta con su usuario y contraseña a Office 365 reconociendo las principales herramientas.				X	X	X
		Utiliza las funciones básicas de un procesador de textos (Word) redactar documentos cuidando y modificando la presentación, así como almacenarlos.			X	X	X	X
		Elabora mapas conceptuales empleando Visio.				X	X	X

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

		Accede al equipo del aula en TEAMS y es capaz de realizar y enviar tareas, comunicarse y acceder a recursos.			X	X	X	X
	Otros programas.	Sabe acceder a Canva con su usuario y contraseña.				X	X	X
		Realiza diseños en Canva empleando todas las funcionalidades que el editor aporta.				X	X	X
		Sabe acceder a Genially con su usuario y contraseña.				X	X	X
		Elabora presentaciones interactivas en Genially partiendo de una plantilla existente.				X	X	X
		Elabora juegos interactivos en Genially empleando plantillas y comprendiendo qué son los elementos interactivos.					X	X
Seguridad y confianza digital	Conocer la netiqueta para el uso seguro y crítico de las herramientas digitales y programas específicos.	Conoce y aplica las netiquetas trabajadas en clase.	X	X	X	X	X	X
		Hace un uso prudencial, educativo y significativo de las herramientas digitales.	X	X	X	X	X	X
		Sabe y emplea contraseñas seguras en Internet.	X	X	X	X	X	X
Robótica – lenguaje computacional	Conocer y emplear el lenguaje	Identifica las partes y elementos que conforman el Bee Bot.	X	X	X	X	X	X

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	computacional mediante los robots del centro.	Es capaz de desplazar a un punto dado el Bee Bot.	X	X	X	X	X	X
		Identifica las partes y distintos elementos que forman el *Lego Spike Essential* así como es capaz de manejar su lenguaje de programación.			X	X	X	X
		Identifica las partes y distintos elementos que forman el *Lego Spike Prime* así como es capaz de manejar su lenguaje de programación.				X	X	X

Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Como recurso digital principal empleando los disponibles en nuestros libros de texto en https://www.anayaeducacion.es/ a través de los cuales se presentan contenidos, se realizan actividades lúdicas de refuerzo y ampliación, etc.

Además, empleamos recursos interactivos disponibles en plataformas como:

- Educaplay
- Cerebriti
- Liveworksheet

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de las TIC buscan utilizar estas mismas para personalizar la educación, garantizar la participación de todos los estudiantes y adaptar el proceso de aprendizaje a las necesidades individuales de cada estudiante.

- En lo correspondiente a **la individualización** nos referidos a dos aspectos. En primer lugar a las posibilidades que cada alumno tiene de dar continuidad al trabajo de las TIC en sus casas, es decir, si cuentan con dispositivos, buena red de conexión y ayuda técnica por parte de su familia. Este aspecto es fundamental para saber si podemos dar continuidad a la integración de las TIC en los hogares preparando actividades y/o tareas para realizarlas fuera del centro educativo. Para evaluar esto mismo será necesario obtener información a principio de curso a través de una encuesta en FORMS. Los resultados condicionarán el trabajo de las TIC en cada alumno y se valorarán sus posibilidades, así como las posibles soluciones: por ejemplo, en el caso de que una familia no sepa ayudar a su hijo/a en el uso de TEAMS se podrán realizar vídeo-tutoriales o pequeñas formaciones en el centro.

Por otra parte, el proceso de individualización se refiere a la posibilidad que ofrecen las tecnologías para adaptar contenidos, recursos y también los procesos de evaluación. ¿Cómo lo llevamos a cabo? Lo primero es tener claro cuáles son los intereses, fortalezas y estilos de aprendizaje de nuestro alumnado. Esto lo llevamos a cabo, a nivel prescriptivo, a principios de curso mediante distintas herramientas y técnicas de evaluación. De esta forma podemos seleccionar y adaptar los recursos que vamos a utilizar durante el curso: vídeos, juegos educativos, lectura en línea, uso de blocs, etc. Durante el presente curso académico el centro estamos empleando *Liveworksheet*, *Smile and Learn* y Educaplay para la realización de actividades de refuerzo, pero también de ampliación. Todo lo anterior proporciona una retroalimentación o feedback inmediato que ayuda al alumnado a obtener información sobre su aprendizaje.

- **La inclusión educativa** se refiere a garantizar que todos tengan acceso a una educación de calidad y equitativa. Y para ello las TIC pueden desempeñar un papel importante. Estos procesos engloban al alumnado con dificultades de aprendizaje y aquellos que puedan contar con una necesidad educativa especial. Dado que en nuestro centro contamos con una alumna con discapacidad visual, pasamos a determinar las medidas a llevar a cabo con ella, pero también aquellas dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje. Añadir que la alumna con discapacidad visual es funcional y, por el momento, no requiere de mayores apoyos. Sin embargo, en claustro hemos determinado qué sería necesario llevar a cabo para favorecer su accesibilidad e inclusión si presentara más necesidades.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	DISCAPACIDAD VISUAL
- Adaptación de recursos disponibles en la web, así como elaboración de recursos propios a través de plataformas o programas como Canva, Genially, Educaplay, etc. Esto nos permite incorporar vídeos, imágenes, mapas conceptuales, ejercicios interactivos, etc. para favorecer el acceso a la información. Y además, propician una retroalimentación inmediata y personalizada. - Empleo de calendarios en línea o listas de tareas para ayudarles a planificar su tiempo y favorecer la autonomía. - Empleo de herramientas de comunicación como correos electrónicos, chats o vídeo-llamadas	- Adecuar la configuración de pantalla del monitor para conseguir una lectura funcional ampliando el tamaño de la fuente. - Empleo de lector de pantalla si fuera necesario. - Priorizar el uso de recursos acústicos como pueden ser vídeos o juegos interactivos que den instrucciones por vía oral. - Empleo de pegatinas con colores llamativos para señalar partes del teclado o ratón que se utilicen con mayor frecuencia. - Instalación y uso de aplicaciones que favorezcan las audio-descripciones.

para recibir apoyo ante dificultades concretas.	- Empleo de plataformas accesibles como Moodle.

Añadir que el alumnado que recibe refuerzo de Audición y Lenguaje dispone de una pequeña aula (que es el despacho de dirección) donde cuenta con una PDI y *Tablet* para apoyar su proceso educativo.

Todo lo desarrollado en el presente punto sobre el área 2 (Procesos de enseñanza-aprendizaje) será evaluado por el Claustro del CRA Bajo Tormes a mitad y final de cada curso a través de una rúbrica elaborada en FORMS.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
1. Utilizar las TIC como medio de comunicación con el conjunto de la comunidad educativa implementando el uso de herramientas como *'Stilus Familias'*.	-Presentar la propuesta en Claustro y ayudar al profesorado a conocer y dominar su uso. -Presentar la herramienta a los padres y realizar una formación convocando una reunión si fuera necesario. -Realizar un seguimiento de su aplicación.	Presente curso escolar 2023/2024	Comisión TIC
2. Evaluar al alumnado y realizar un seguimiento de su aprendizaje	-Realizar una revisión de las distintas herramientas digitales de las que podemos disponer para	Curso 2023/2024 Curso 2024/2025	Comisión TIC

empleando las nuevas tecnologías.	evaluar al alumnado y atender a los distintos agentes: auto-evaluación, co-evaluación y auto-evaluación. -Seleccionar las distintas herramientas adaptadas al grupo de edad correspondiente y realizar una pequeña formación dentro del claustro para implementar su uso. -Establecer mecanismos para documentar, de forma digital, el aprendizaje y que el alumnado tenga acceso al mismo: realización de tareas en TEAMS, aplicaciones como Socrative, etc.		
3. Favorecer e impulsar la formación del profesorado en el uso de dispositivos y nuevas tecnologías.	-Apoyar al profesorado en el uso de las TIC mostrando sus ventajas tanto para la organización y el trabajo personal como para el impulso del proceso de enseñanza-aprendizaje. -Valorar las necesidades de formación del profesorado y del centro educativo a través de formularios en FORMS. -Impulsar planes de formación y grupos de trabajo.	Al principio de cada curso	Coordinadora de formación
4. Crear un banco de recursos digitales del centro que sean de valor para el	-Implementar el uso de One Drive de forma fluida entre el Claustro atendiendo a las	La creación de la carpeta en el presente curso académico	Comisión TIC

desarrollo de la actividad lectiva: tanto académica como para la celebración de efemérides.	dificultades técnicas que esto pueda suponer en las maestras. -Acordar criterios comunes para la elaboración de carpetas: áreas, destrezas y/o habilidades, efemérides, etc. -Impulsar y motivar a la creación de contenidos y difusión de los alojados en Internet siempre que se respeten los derechos de autor.	2023/2024 pero a lo largo del resto de cursos se irá completando.	
5. Impulsar los procesos de evaluación periódicos de la integración de las TIC en el centro.	-Elaborar una encuesta en FORMS para realizar el seguimiento del uso e integración de las TIC por trimestres. -Establecer como punto indispensable en las CCP el seguimiento de la integración de las TIC en el centro así como las dificultades y nuevas propuestas que se consideren necesarias.	Curso escolar 2023/2024 Curso 2024/2025	Equipo Directivo Comisión TIC CCP
6. Actualizar los criterios de selección de recursos y materiales de la Propuesta Curricular de Centro adecuándolo y teniendo en cuenta la dimensión tecnológica.	-Establecer criterios comunes en Claustro y CCP levantando acta de esto mismo. -Dentro de esos criterios tener presente si cumplen con el DUA. -Elaborar cuestionarios para valorar críticamente los materiales y recursos empleados en el centro.	Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Equipo Directivo Comisión TIC CCP Claustro

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Para la correcta integración de la TIC en el centro es indispensable que la Directora (que también es coordinadora TIC y coordinadora de formación) obtenga información suficiente sobre las necesidades formativas del profesorado. Por ello, se emplean las siguientes herramientas:

- SELFIE para detectar necesidades a nivel de centro.
- SELFIE FOR TEACHERS para detectar el nivel de competencia digital de cada profesor del claustro y valorar qué necesidades presentan al respecto.
- Reuniones periódicas con el coordinador de formación del CFIE de Ciudad Rodrigo que sirven de asesoramiento y motivación.
- Claustros, CCP y otras formas de comunicación más informales en las que el profesorado muestra sus inquietudes.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El curso pasado una vez recabada la información pertinente sobre las necesidades de formación del profesorado y la exigencia educativa actual, se decidió realizar un **plan de formación** vinculado con el uso de la robótica en los centros educativos. En consonancia con esto mismo y como ya se ha citado anteriormente, adquirimos material de robótica financiado por la Unión Europea NextGeneration. Todo ello con la finalidad de trabajar las siguientes áreas del plan digital: enseñanza-aprendizaje, empoderamiento del alumnado y desarrollo de su competencia digital. Acorde con esto mismo se está realizando un **grupo de trabajo** para la integración de la robótica en el aula. Se ha elaborado material para el uso del Bee Bot y los Lego Spike.

Además, de forma individual, el profesorado del centro participa en curso organizados por el CFIE de Ciudad Rodrigo, CFIE de Salamanca u otros centros de formación específicos. De esta manera se obtiene una formación más personalizada y completa.

El coordinador de formación del centro analiza con el asesor del CFIE las necesidades más inmediatas del Claustro (contando para ello con las necesidades de formación que muestre el Claustro a través de un cuestionario en FORMS, realizado durante el mes de mayo, al que podemos acceder desde el documento de evidencias) y se organiza el itinerario de formación. Asimismo, facilita las herramientas necesarias para el desarrollo tanto de los grupos de trabajo como de los cursos de formación. Durante el desarrollo de estas actividades formativas la coordinadora de formación elabora unas actas en las que se recoge el trabajo realizado.

Al finalizar el curso se realizará una encuesta en FORMS para valorar la satisfacción del Claustro en torno a la formación en TIC y el impulso de medidas en el centro para llevar a cabo esto. Las conclusiones serán recogidas en la Memoria Final.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

El centro dispone de un Plan de Convivencia en cual contiene un Plan de Acogida del Profesorado en la página 22. En él se establece el protocolo a seguir para que el profesorado de nueva incorporación conozca el centro. Concretamente se propone: "*Dar a conocer el Proyecto Educativo, las Programaciones Didácticas y el Plan de Convivencia y entregar una copia de la Programación General Anual y del Reglamento de Régimen Interno*". Todo ello implica conocer el Plan CoDiCe TIC y con ello el modo y forma que tiene el centro de incorporar las TIC y atender a todos sus ámbitos en la labor educativa. De todo lo anterior se informa en el primer claustro del curso, así como ponemos toda la documentación y planes al servicio del profesorado mediante una carpeta alojada en One Drive.

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Plan de acogida del profesorado y alumnado integrando los aspectos en TIC.	Especificar dentro del plan todo lo relativo al plan digital y el uso de las tecnologías. Plantear la posibilidad de realizar charlas informativas o claustros extraordinarios para informar sobre la implantación e integración de las TIC en el centro (esto se plantea debido a la inestabilidad del claustro curso tras curso).	Iniciar la elaboración del plan el curso 2024/2025 el desarrollo del plan. Al inicio de cada curso escolar las charlas informativas.	Directora Coordinadora de formación

Detección de necesidades formativas.	Elaboración de un *Forms* para recoger las necesidades e intereses de formación del nuevo profesorado.	A principio de cada curso escolar.	Directora Coordinadora de formación
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	Difundir los cursos organizados por el CFIE y de otras instituciones en lo relativo al desarrollo de nuevas metodologías. Establecimiento de tiempos y espacios para el intercambio de experiencias.	A lo largo del curso según la oferta de los CFIE	Directora Coordinadora de formación
Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	Comunicación con centros educativos de la zona para intercambiar experiencias y realizar actividades inter-centros que impliquen el uso y fomento de las TIC.	A principio de curso el contacto con los centros educativos. Durante el curso el desarrollo de actividades.	Directora Coordinadora de medios tecnológicos

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

PARA EL PROFESORADO

Para valorar la competencia digital del profesorado se llevan a cabo dos procesos:

- Realización de **SELFIE for TEACHERS**. Se trata de una herramienta muy útil que permite al profesorado realizar una encuesta que evalúe el uso de las TIC detectando fortalezas y debilidades. Los resultados nos permiten valorar en que ámbitos necesitamos más formación o cuáles son aquellos en los que debemos prestar más atención a lo largo de nuestra práctica docente.
- Dentro del área privada de Educacyl, concretamente en REGFOR el profesorado puede comprobar su nivel de competencia digital y además puede comprobar cómo mejorarla: cursos, pruebas específicas, etc.

PARA EL ALUMNADO

Atendiendo a lo establecido en el apartado ***3.2. Secuenciación de la competencia digital del alumnado***, el centro ha elaborado una rúbrica que recoge los estándares evaluables referidos a la competencia digital del alumnado. Contamos con una rúbrica para cada curso de Educación Primaria y una general para Educación Infantil atendiendo a la secuenciación hecha anteriormente. Esto nos servirá para evaluar a final de curso las competencias clave. El profesorado deberá recoger durante todo el curso evidencias objetivas sobre la adquisición o no de dichos estándares. Dicha rúbrica la podemos encontrar en el documento de evidencias.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

En el caso que debamos evaluar a través de entornos digitales no presenciales, como sucedió con el Covid, atenderíamos al Plan de Contingencia del centro. Se propondría:

- Seguimiento de la actividad escolar desde casa mediante las reuniones en TEAMS.
- Se propondrían tareas, proyectos y trabajos de manera habitual con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado demostrara, no solo el conocimiento de los contenidos curriculares, sino también la destreza digital de la que dispone.

  Entre las tareas encontraríamos fichas en "Liveworksheet", presentaciones en Canva, realización de actividades tipo test con FORMS, etc.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para valorar tanto el nivel de integración digital en nuestro centro educativo como su efectividad recabaremos información de distintos agentes y en distintos ámbitos.

Destacamos el uso de una rúbrica elaborada en FORMS que el profesorado realizará al finalizar cada trimestre para valorar si se está incluyendo y atendiendo a las líneas generales del centro en lo relativo a las TIC en su práctica docente y metodología. Esta rúbrica y sus resultados se encuentran en el apartado de evidencias.

Esta rúbrica junto con otros instrumentos y herramientas nos permitirán comprobar el proceso de integración de las TIC para valorar que debemos mantener y que otros aspectos debemos replantearnos. ¿Cuáles son estos instrumentos y herramientas?: En primer lugar, la *observación* durante el desarrollo de las actividades de aula será clave para saber si el alumnado está alcanzando las capacidades y habilidades que hemos secuenciado anteriormente o no.

También, mediante las *producciones* realizadas según los contenidos trabajados. Es decir, comprobar si hemos recibido un correo electrónico con datos adjuntos; si han subido correctamente una tarea a TEAMS empleando las funcionalidades que les hemos enseñado en el Word; valorando las creaciones en Canva, etc.

Será importante obtener información también por parte de las familias, llevándose a cabo esto mismo a través de las reuniones generales de padres y de las tutorías individuales. Atendiendo a las dificultades que nos han manifestado, durante este curso, se han elaborado vídeo-tutoriales para que supieran apoyar a sus hijos en el uso de algunas funcionalidades de Office 365 y también se han enviado manuales para apoyarles en el uso de la aplicación "Stilus Familias".

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Antes de desarrollar este punto es importante destacar la **particularidad de nuestro centro**: contamos únicamente con dos aulas. Una de ellas es la llamada "Aula de los pequeños" y en ella encontramos alumnado de Educación Infantil. La otra aula se denomina "Aula de mayores" y en ella hay alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria. Debido a esta diferencia grande entre edades especificamos a continuación que herramientas digitales se emplean en función del aula.

- Para el "Aula de mayores" encontramos la plataforma TEAMS: realizamos tareas y elaboramos un bloc de notas de las actividades complementarias y extraescolares.
- En el "Aula de pequeños" se emplea "Smile and Learn".
- Juegos interactivos que nos permiten obtener una retroalimentación directa: Kahoot, Plickers, Educaplay, Cerebriti, etc.
- En el "Aula de mayores" realizan fichas interactivas que envían al profesorado mediante *Liveworksheet*; presentaciones o infografías que tratan contenidos curriculares realizados con Canva y también realizan otras producciones con herramientas de Office 365: Word, Visio…

  - Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El uso de las tecnologías en nuestro centro también contribuye a la organización del mismo. Favorece la gestión académica (a través del programa COLEGIOS así como herramientas que cada profesor quiera utilizar: iDoceo, Additio); fomenta la comunicación interna y externa mediante el uso de correo electrónico y plataformas como TEAMS; permite llevar a cabo un seguimiento y control de la actividad financiera mediante GECE 2000 y gestiona la infraestructura del centro permitiendo realizar inventarios, dar de baja mobiliario, etc. en COLEGIOS Por ello es importante ahondar y evaluar este ámbito para detectar que está funcionando y qué es aquello en lo que podemos mejorar.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para la evaluación y valoración de los procesos organizativos de integración digital en el centro, hemos elaborado una rúbrica en FORMS que realizará el Claustro del CRA Bajo Tormes al finalizar cada trimestre para valorar este aspecto. La rúbrica, podemos encontrarla en el documento de evidencias:

Añadir que los resultados de esta rúbrica se serán tenidos en cuenta y recogidos a final de curso mediante la Memorial Anual que incluye en su apartado sexto: "Evaluación del plan digital del centro".

- Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El centro estable unos criterios que se evaluarán a través de una rúbrica, sobre lo si lo que tenemos en cuanto a la estructura tecnológica se adecua a lo que necesitamos o utilizamos. Estos criterios giran en torno a:

- Existencia o no de dispositivos digitales adecuados y en condiciones para el desarrollo de actividades TIC.
- Nivel de conexión a Internet.
- Eficacia de las aplicaciones de gestión administrativa del centro.
- Idoneidad de los programas y aplicaciones empleados en el centro: Office 365, Canva, etc.
- Comunicación con servicios de asistencia técnica: CAU

Todo lo anterior será evaluado y tenido en cuenta por la comisión TIC.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La coherencia entre ambos contextos implica que en el centro exista una buena disponibilidad de recursos tecnológicos (refiriéndonos tanto a los dispositivos digitales como a la conectividad a Internet) para favorecer el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a las TIC y desarrollados en el presente plan. Para valorar esto llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

- Revisión del inventario TIC por parte de la directora a principio de curso y posibles actualizaciones a lo largo del mismo por adquisición de nuevo material o por baja de aquel que pueda estar defectuoso.
- Revisión, mantenimiento y puesta a punto de los dispositivos digitales por parte de la Comisión TIC a principios de curso. Esto incluye el asesoramiento al nuevo profesorado para favorecer el uso e integración de los mismos en las dinámicas de aula.
- Posibilidad de realizar un registro de necesidades si así fuera necesario.
- Contacto cuando sea necesario con el CAU.

Además, a principios de curso se realiza una encuesta a las familias en FORMS para saber con qué medios digitales cuentan de modo que podamos valorar si el proceso educativo iniciado desde las aulas se puede extender a los hogares. En caso de que esto no fuera posible la Comisión TIC valoraría que opciones o adaptaciones se podrían llevar a cabo. Los resultados del presente curso académico se encuentran en los anexos del plan.

Todo lo anterior contribuye a cuidar la estructura funcional del centro para garantizar el uso sistemático y continuado de las tecnologías.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**

Evaluación de la competencia digital del alumnado.	-Revisión de la rúbrica elaborada para la evaluación de la competencia digital del alumnado. -Establecimiento y delimitaciones de tiempos a lo largo del curso para evaluar y valorar la progresión de la competencia digital del alumnado.	Delimitar tres momentos para favorecer el seguimiento: -Principio de curso -Segundo trimestre -Tercer trimestre para la evaluación final	Coordina la Comisión TIC y lo lleva a cabo todo el Claustro.
Evaluar a través de las TIC	-Búsqueda y selección conjunta de aplicaciones y/o plataformas para evaluar a nivel de centro. -Establecimiento de los acuerdos dentro de las programaciones didácticas y propuestas del centro.	-A principio de curso se eligen las aplicaciones y/o plataformas. -Se establecen momentos para valorar su desarrollo a lo largo del curso.	-Comisión TIC -Claustro

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de nuestras programaciones didácticas y como ya hemos citado anteriormente, tenemos recogido el tratamiento de las TIC como punto común dentro de la metodología. En este apartado y obedeciendo al Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, desarrollamos el modo de trabajar y las aplicaciones, dispositivos y programas empleados para el desarrollo de las distintas áreas. De acuerdo a lo anterior describimos a continuación los principales objetivos, actividades y recursos empleados dentro de cada etapa.

En **EDUCACIÓN INFANTIL** limitamos el trabajo de las TIC a la alfabetización mediática y al uso responsable y bienestar digital.

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS

ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS DATOS	-Iniciarse en el manejo básico de los dispositivos digitales disponibles en el centro: PDI, Tablet y ordenadores de sobremesa.	-Uso de la PDI para el libro digital -Realización de actividades interactivas procedentes de páginas web	- Tablets - PDI - Ordenadores de sobremesa
	-Iniciarse en el lenguaje computacional a través del trabajo con el Bee Bot.	-Actividades de programación básica -Actividades de robótica relacionadas con el ámbito curricular: trabajo de numeración en tablero de Bee Bot; letras, etc.	- Bee Bot
USO RESPONSABLE Y BIENESTAR DIGITAL	-Conocer y aplicar las normas de uso de los dispositivos digitales.	Trabajo de las normas en asamblea.	- Láminas con normas - Vídeos procedentes de Internet

En **EDUCACIÓN PRIMARIA** pasamos a describir nuevamente los objetivos, actividades y recursos de cada uno de los ámbitos atendiendo a los ciclos (ya que no en todos los cursos se trabajan las mismas capacidades y habilidades).

	OBJETIVOS	**ACTIVIDADES**	**RECURSOS**
	TODOS LOS CURSOS		

ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Conocer los principales elementos y manejar los dispositivos digitales presentes en el centro.	- Empleo del libro digital interactivo. - Realización de actividades interactivas. - Pizarra digital - Uso de dispositivos para el desarrollo de actividades descritas en los siguientes apartados que sirven también para repasar contenidos	- PDI - PCs convertibles
	TODOS LOS CURSOS		
	Gestionar la cuenta de Educacyl.	- Acceder al portal con su usuario y contraseña	- PCs convertibles - Navegadores
	4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Buscar, seleccionar y analizar la información a través de diversas fuentes de información.	- Realización de proyectos como el anual - Podcast - Actividades curriculares dentro de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	- PCs convertibles - Navegadores
	3º, 4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		

	Utilizar TEAMS para el envío de tareas y realización de otras actividades.	- Elaboración de un bloc de notas con las actividades complementarias realizadas - Envío de tareas - Creación de un apartado de tareas de clase para los podcast	- Plataforma TEAMS - PCs convertibles
	3º, 4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Repasar y afianzar contenidos con medios digitales	- Realización de fichas por Liveworksheet - Realización de juegos interactivos	- PCs convertibles - Páginas web como Liveworksheet, Cerebriti, Educacaplay, etc.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN DIGITAL	**3º, 4º, 5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**		
	Emplear los dispositivos y recursos digitales para favorecer la comunicación con profesores y compañeros/as.	- Envío de correos electrónicos con archivos adjuntos - Empleo del chat de TEAMS	- Office 365 - Plataforma de TEAMS - PCs convertibles
CREACIÓN DE CONTENIDOS	**3º, 4º, 5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**		
	Diseño y creación de recursos sencillos con Canva y Genially.	- Creación de carteles para la celebración de efemérides - Concurso de postales navideñas - Creación del logo del podcast	- PCs convertibles

		- Elaboración de presentaciones para el desarrollo de proyectos disciplinares - Otros trabajos	
	3º, 4º, 5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Empleo de las funcionalidades te Office 365 para la elaboración de trabajos y recursos (Word, Visio, etc.)	- Elaboración de redacciones en Lengua Castellana y Literatura - Creación de mapas conceptuales para las áreas de ciencias - Otros trabajos	
USO RESPONSABLE Y BIENESTAR DIGITAL	**TODOS LOS CURSOS**		
	Conocer la *netiqueta* y normas de uso de los dispositivos digitales.	Realización de carteles para trabajar las normas	
	4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Fomentar el respeto y cortesía en las interacciones en línea.	- Charlas del Plan Director - Celebración del día de la Internet segura	
	5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Enseñar el uso responsable en redes sociales.	- Charlas del Plan Director - Celebración del día de la Internet segura	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Enseñar a resolver problemas	No existe una actividad concreta. Consiste en	

	planteados en la actividad cotidiana y derivados del uso de las TIC.	enseñar al alumnado a resolver problemas que les puedan ir surgiendo acorde con su nivel.	

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El anexo III del Decreto 38/2022 recoge los contenidos de cada una de las áreas y de los cursos para la adquisición de la competencia digital. Son los siguientes:

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	
1º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** − Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros. − Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. **2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.** − Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. − Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. − Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa…). − Estrategias básicas de trabajo en equipo.
2º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje**. − Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros. − Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.** − Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. − Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. − Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa…). − Estrategias básicas de trabajo en equipo.
3º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** − Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

	− Estrategias de búsquedas guiadas de información segura y eficiente en internet (valoración, discriminación, selección y organización). − Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. − Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. − Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciber-acoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados…) y estrategias de actuación. **2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.** - Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. − Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. − Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. − Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa…).
4º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** − Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. − Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). − Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital persona del aprendizaje. − Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. − Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciber-acoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación. **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.** − Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. − Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

	− Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. − Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa…)
5º EP	**B. Tecnología y digitalización.** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** − Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. − Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). − Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. − Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. − Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. − Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciber-acoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. **2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.** − Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. − Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). − Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D…) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. − Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
6º EP	**B. Tecnología y digitalización.** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** − Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

	− Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). − Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. − Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. − Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. − Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.** − Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. − Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). − Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D….) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

CIENCIAS SOCIALES	
1º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** – Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
2º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** – Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
3º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

	– Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciber-acoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.
4º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciber-acoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.
5º EP	**B. Tecnología y digitalización.** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). – Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para

	resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciber-acoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
6º EP	**B. Tecnología y digitalización** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). – Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	
1º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Cultura visual. La imagen en el mundo actual. − Nociones elementales sobre cine. **B. Experimentación, creación y comunicación.** − Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
2º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. − Nociones básicas sobre cine. **B. Experimentación, creación y comunicación.** − Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.

	- Herramientas elementales adecuadas para el registro de imagen y sonido.
3º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Propuestas musical plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. − Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. − El cine como forma de narración. − Géneros y formatos básicos y sencillos de producciones audiovisuales. − Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. **B. Experimentación, creación y comunicación.** − Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación. − Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales. − Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. − Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas. − Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. − Fotografía básica.
4º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. − Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Estrategias básicas de exploración y análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. − Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. − El cine como forma de narración. − Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales. − Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. **B. Experimentación, creación y comunicación.** − Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.

	− Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales. − Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. − Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas. − Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. − Fotografía básica. Encuadre.
5º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. − Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Estrategias básicas de análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. El papel de la mujer en estas artes y en las propuestas contemporáneas. − Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis. − El cine: origen y evolución. − Géneros y formatos de producciones audiovisuales. − Características del lenguaje audiovisual multimodal. **B. Experimentación, creación y comunicación.** − Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación. − Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático. − Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. − Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales. − Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. − Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas. − Las herramientas y las técnicas básicas de animación. − La fotografía técnica. Encuadre. Enfoque y plano.

6º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. − Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Estrategias básicas de análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. El papel de la mujer en estas artes y en las propuestas contemporáneas. − Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis y valoración. − El cine: origen y evolución. − Géneros y formatos de producciones audiovisuales. − Características del lenguaje audiovisual multimodal. B. Experimentación, creación y comunicación. − Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación. − Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales. − Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. − Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales. − Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. − Producciones multimodales: realización con diversas herramientas. − Las herramientas y las técnicas básicas de animación. − La fotografía técnica. Encuadre. Enfoque y plano. Brillo y contraste.

MÚSICA Y DANZA	
2º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.
3º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. **B. Experimentación, creación e interpretación.**

	− Acercamiento y exploración inicial de aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
4º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. **B. Experimentación, creación e interpretación.** − Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
5º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. **B. Experimentación, creación e interpretación.** − Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. − Plagio y derechos de autor. − Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
6º EP	**A. Recepción, análisis y reflexión.** − Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. **B. Experimentación, creación e interpretación.** − Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. − Plagio y derechos de autor. − Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

EDUCACIÓN FÍSICA	
1º EP	**B. Organización y gestión de la actividad física.** − Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. **G. Información, digitalización y comunicación.** − Vocabulario específico del área. − Fuentes para la obtención de información. − Instrumentos y dispositivos digitales. − Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.

	− interacción oral adecuada en contextos informales y escucha activa. − Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.
2º EP	**B. Organización y gestión de la actividad física.** − Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. **G. Información, digitalización y comunicación.** − Vocabulario específico del área. − Instrumentos y dispositivos digitales. − Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. − Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa y asertividad. − Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.
3º EP	**B. Organización y gestión de la actividad física.** − Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G. Información, digitalización y comunicación.** − Vocabulario específico del área. − Instrumentos y dispositivos digitales. − Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información. − Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. − Producción escrita con orden y estructura adecuada. − Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones.
4º EP	**B. Organización y gestión de la actividad física.** − Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G. Información, digitalización y comunicación.** − Vocabulario específico del área. − Instrumentos y dispositivos digitales. − Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de información. − Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. − Producción escrita con orden y estructura adecuada.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	– Expresión, escucha y valoración de necesidades, vivencias y emociones.
5º EP	**B. Organización y gestión de la actividad física.** – Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G. Información, digitalización y comunicación.** – Vocabulario específico del área. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Fuentes de información relacionadas con el área. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información. - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. – Producción escrita con orden, estructura y limpieza adecuada. – Expresión y valoración de necesidades, vivencias y emociones.
6º EP	**B. Organización y gestión de la actividad física.** – Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada. **G. Información, digitalización y comunicación**. – Vocabulario específico del área. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Fuentes de información relacionadas con el área. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información. – Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. – Producción escrita con orden, estructura y limpieza adecuada. – Expresión y valoración de necesidades, vivencias y emociones.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1º EP	**B. Comunicación.** – Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría.
2º EP	**B. Comunicación**

	– Producción escrita: Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora. – Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La fiabilidad de las fuentes de información y la privacidad.
3º EP	**B. Comunicación.** – Comprensión lectora: Lectura compartida y entonada en soportes diversos. – Producción escrita: Escritura en soporte digital acompañada. – Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La propiedad intelectual y la privacidad.
4º EP	**B. Comunicación.** – Comprensión lectora: Lectura compartida y entonada en medios y soportes diversos. – Producción escrita: Escritura en soporte digital acompañada. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.
5º EP	**B. Comunicación.** – Comprensión lectora: Lectura compartida y entonada en medios y soportes diversos. – Producción escrita: Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. – Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos. **D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.** – Estrategias básicas para el uso de diccionarios, en distintos soportes
6º EP	**B. Comunicación.** – Comprensión lectora: Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. – Producción escrita: Escritura en soporte digital progresivamente autónoma.

	– Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos. **D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.** – Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

LENGUA EXTRANJERA	
1º EP	**A. Comunicación.** − Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal.
2º EP	**A. Comunicación.** − Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. − Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
3º EP	**A. Comunicación.** − Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. − Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. **B. Plurilingüismo.** − Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas
4º EP	**A. Comunicación.** − Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. − Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. **B. Plurilingüismo.**

	− Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.
5º EP	**A. Comunicación.** − Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. − Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera en su entorno habitual y en un entorno global. **B. Plurilingüismo.** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo y competente de las lenguas.
6º EP	**A. Comunicación.** − Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda de información en medios analógicos y digitales. − Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo.** − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo y competente de las lenguas.

MATEMÁTICAS	
1º EP	**C. Sentido espacial.** − Propiedades de formas geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales. **D. Sentido algebraico.**

	− Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas. − Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa
2º EP	**D. Sentido algebraico.** − Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. − Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad
3º EP	**C. Sentido espacial.** − Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra y compás) y aplicaciones informáticas. − Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). − Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales. **D. Sentido algebraico.** − Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión de problemas o conjeturas. − Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad. **E. Sentido estocástico.** − Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. − Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
4º EP	**C. Sentido espacial.** − Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales. **D. Sentido algebraico.**

	– Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. – Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad. **E. Sentido estocástico.** – Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. – Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas
5º EP	**A. Sentido numérico.** – Utilización de las herramientas digitales para la creación de contenidos digitales, desarrollo y asimilación de saberes relacionados con las operaciones. – Estrategias en el uso de las herramientas digitales para la creación de contenidos y para la resolución de situaciones problematizadas relacionadas con la educación financiera. **B. Sentido de la medida.** – Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos, el desarrollo y el aprendizaje de saberes relacionados con la medida. **C. Sentido espacial.** – Técnicas de construcción de formas geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. – Propiedades de formas geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). – Representación y creación elemental de escalas y graficas sencillas incluyendo la creación de contenido digital a través de herramientas digitales. – Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría. **D. Sentido algebraico.** – Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas construyendo, argumentando, diseñando y tomando decisiones. **E. Sentido estocástico.**

	– Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): interpretación y representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. – Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.
6º EP	**A. Sentido numérico.** – Utilización de herramientas digitales para la creación de contenido digital, el desarrollo y la asimilación de saberes relacionados con las operaciones. – Estrategias en el uso de herramientas digitales para la creación de contenido digital y la comprensión de saberes relacionados con la educación financiera. **B. Sentido de la medida.** – Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales, el desarrollo y el aprendizaje de saberes relacionados con la medida. **C. Sentido espacial** – Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. – Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geométrica dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría incluyendo la creación de contenido digital a través de herramientas digitales. **D. Sentido algebraico.** – Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones. **E. Sentido estocástico.** – Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. – Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El acceso a los recursos digitales en nuestro centro facilita en gran medida el trabajo con las TIC. En el Aula de Mayores cada alumno cuenta con un casillero en el que dispone de su propio ordenador. De esta manera, cuando se plantea una actividad durante el trabajo individual, de manera autónoma encienden su portátil y emplean los programas o aplicaciones que se requieran. En el "Aula de pequeños" disponen de tres ordenadores de sobremesa que emplean en los momentos que tienen estipulados en su horario. Se van alternando en el uso de los mismos según la actividad que proponga el profesor. Cuentan además con Tablet, aunque estas mismas están almacenadas bajo llave en el despacho de dirección para su mejor control. El profesor cuando desea trabajar con las mismas (generalmente para el uso de "Smile and Learn") las solicita al Equipo Directivo.

Mencionar que contamos con un horario de uso de los dispositivos que se encuentra localizado sobre el armario donde almacenamos las Tablets, auriculares, altavoces y material de robótica. La finalizar es garantizar que, a nivel organizativo, todos podamos emplear los recursos del centro. Por ejemplo: como en ambas aulas se usa el Bee-bot, cada profesor anotará en qué momento de la semana hará uso del mismo para evitar que se solape el uso en ambas aulas y que esto favorezca su uso. El horario contiene las normas de uso de los mismos. Podemos encontrarlo en el documento de evidencias.

Por su parte, los proyectos y planes institucionales están alojados en la carpeta One Drive del centro. Para el conocimiento por parte de los padres, estos documentos están alojados en la página web del centro.

Disponemos en One Drive de una carpeta compartida, como ya se ha mencionado en el punto 3.1., con material empleado conjuntamente en el centro y aquel que resulta de interés al profesorado. Por cuestiones organizativas (solo existen dos aulas y hay gran disparidad de niveles) resultado complicado organizar el material con criterios muy concretos. Los existentes, por ahora, son: expresión escrita, rúbricas, actividades Halloween, etc.

Como se mencionó también en el punto 3.1., disponemos de un *SharePoint* donde disponemos de manuales sobre el manejo de aplicaciones que se utilizan en el centro. La existencia de este repositorio se justifica debido a la movilidad constante del profesorado del centro que, en muchas ocasiones, no conoce el funcionamiento de los programas empleados.

En el Aula de Mayores disponemos de un equipo en TEAMS junto al alumnado. Aunque se trate de un aula multinivel se plantean actividades conjuntas dirigidas a reforzar y afianzar contenidos; elaboramos un bloc de notas con las actividades complementarias realizadas durante el curso y colgamos recursos y vídeo-tutoriales de interés para el alumnado en la página principal. El centro plantea ir aumentando las funcionalidades de dicho equipo para que el alumnado conozca en profundidad dicha plataforma.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Actualizar el Plan de acogida del alumnado incluyendo el apoyo y acompañamiento del mismo en el uso de las tecnologías.	-Especificar dentro del Plan de acogida el asesoramiento y acompañamiento al alumnado para el empleo de las TIC. -Concienciar al profesorado sobre la importancia de acoger al nuevo alumnado preparándolo para el uso de las TIC.	Durante todo el curso atendiendo a las matriculaciones extraordinarias también	-Coordinador TIC -Tutor del alumnado de nueva incorporación -Supervisa el Equipo Directivo
Implicar al claustro en la realización de un repositorio de contenidos y recursos didácticos alojados en *One Drive*.	-Animar al profesorado a compartir materiales propios como realizados por otras personas (siempre respetando los derechos de autor). -Establecer criterios para organizar las carpetas y archivos alojados en dicho repositorio.	Durante todo el curso	-Profesores del claustro -Coordinador TIC -Supervisa el Equipo Directivo
Implicar y ayudar al profesorado en la creación de recursos digitales con programas como Canva, Genially u otros que resulten de interés.	-Recopilar información sobre qué aplicaciones o programas suscitan interés entre el profesorado. -Plantear la posibilidad de realizar una formación sobre el uso de dichos programas. -Animar al profesorado a la elaboración de recursos digitales para reforzar o ampliar los contenidos en el aula.	-A principio de curso recopilar información sobre programas o aplicaciones de interés. -Durante todo el curso académico para la creación de recursos.	-Profesores del claustro -Coordinador TIC -Supervisa el Equipo Directivo

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El CRA Bajo Tormes dispone de las siguientes herramientas para llevar a cabo la colaboración y comunicación con toda la comunidad educativa:

- **Página web:** http://crabajotormes.centros.educa.jcyl.es/sitio/.

En ella disponemos de un tablón de anuncios que unido a Canva nos permite ofrecer información actualizada en la página principal sobre plazos de becas Releo o dispositivos digitales; premiados en concursos realizados en el colegio; anuncio de actuaciones como la de Navidad, etc.

En el índice situado en la parte izquierda contiene información actualizada de actividades extraescolares planteadas para el presente curso, material escolar, libros, organigrama del centro, etc.

- Redes sociales. Empleamos *Twitter*. https://twitter.com/BajoCra

En esta red social se difunden las actividades realizadas en el centro con el fin de promover la escuela rural, darnos a conocer e interaccionar con otros centros educativos.

- Correo electrónico: 37007602@educa.jcyl.es

Contamos con un grupo llamado "**FAMILIAS 23/24**" para la comunicación con padres y madres del centro. También uno llamado "**CRA BAJO TORMES**" que incluye a todos los profesores del Claustro y mediante el cual se envían convocatorias de reuniones, información sobre evaluación, etc. Además, al tratarse del correo institucional, la comunicación con inspección educativa y otros miembros de la Dirección Provincial se realiza por medio de la misma.

- Plataforma virtual en **TEAMS** tanto de alumnado (anteriormente citada) como con el profesorado del centro.
- Carpeta de One Drive compartida con el profesorado (contiene planes, programaciones, material didáctico y curricular, etc.) y otra con Inspección Educativa (contiene planes de centro, programaciones, informes psicopedagógicos, justificantes del profesorado, etc.)
- SharePoint con el profesorado para compartir manuales de uso de aplicaciones y programas informáticos utilizados en el centro.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

ESTRUCTURA DE FLUJO	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
Equipo Directivo/profesorado	Mediante el correo corporativo de Outlook. Estos correos son enviados dentro del horario lectivo del profesorado. Si estos correos son redactados fuera del horario de centro, la directora los deja programados para el día siguiente.
Profesorado/profesorado	Herramientas de Office 365: ○ *Outlook:* Empleado para el intercambio de información, documentación o materiales. ○ TEAMS. En el equipo se comparten los planes ○ *SharePoint.* Su uso se limita al intercambio de manuales o vídeo-tutoriales sobre el uso de aplicaciones o programas informáticos empleados en el colegio. ○ *OneDrive*: Se utiliza para el intercambio de material didáctico y curricular que pueda resultar de interés para el profesorado. Se organiza en carpetas específicas cuyo nombre se consensua entre el profesorado. También se incluyen los planes de centro, así como carpetas específicas para apoyar al claustro en la realización de las programaciones didácticas.
Profesorado/alumno	La comunicación se realiza a través del correo corporativo o a través del chat del aula TEAMS del curso. Durante el curso se está trabajando el concepto de 'netiqueta' para cumplir con las normas de cortesía y respeto en la comunicación por correos y otros medios.
Alumno/alumno	La comunicación entre iguales se realiza a través del correo corporativo o a través del chat del aula TEAMS del curso. Durante el curso se está trabajando el concepto de 'netiqueta' para cumplir con las normas de cortesía y respeto en la comunicación por correos y otros medios.
Centro / familias	Las comunicaciones formales se realizan a través del correo corporativo Educacyl. También mediante el uso del teléfono del centro. Se va a implementar el uso de 'Stilus: Comunicaciones' el presente curso.
Centro / instituciones	Las comunicaciones formales se realizan a través del correo corporativo del centro y de la aplicación Hermes.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro cuenta con una encuesta realizada en FORMS para valorar este aspecto. Esta es realizada a final de cada trimestre y también a final de curso. El objetivo es valorar si las herramientas empleadas son suficientes y se mantienen o si resultan insuficientes y se debe replantear el uso de otras más efectivas. Todo lo anterior busca la efectividad y fluidez de la comunicación en red dentro y fuera del centro.

Mencionar que este aspecto será reflejado en la Memoria final de curso.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Implementar el uso de Stilus Familias para potenciar el flujo de información entre profesorado y familias.	-Informar y apoyar al profesorado y familias sobre el uso de dicha aplicación. -Establecer términos de uso de dicha aplicación: netiqueta.	Durante el curso 2023/2024	Coordinadora TIC Equipo Directivo
Mejorar el trabajo colaborativo entre el alumnado mediante herramientas de Office 365 u otras que se consideren adecuadas.	-Establecer que herramientas vamos a emplear (atendiendo a las características y necesidades del grupo) y cuáles van a ser las normas de uso (netiqueta). -Elaboración de vídeo-tutoriales o formaciones dirigidas a la Comunidad Educativa en caso de existir dudas.	-A principio de curso se valorará qué herramienta es la más oportuna según se establezcan las unidades de centro. -Durante el curso se llevará a cabo esta estrategia.	-Tutores con el apoyo de la coordinadora TIC
Colaborar con otros centros u organizaciones para mejorar en el uso de las TIC.	-Difundir y animar la existencia de los distintos proyectos educativos ofertados. -Fomentar la comunicación y	Durante todo el curso académico	-Coordinadora TIC -Coordinadora de formación

	colaboración con otros centros educativos próximos para el intercambio de experiencias o realización de formaciones conjuntas.		-Equipo Directivo
Elaborar un Plan de Comunicación e interacción en el centro.	-Establecer y recoger en el plan consensos comunes, así como netiquetas concretas para el centro. -Dejar claros los medios de comunicación internos y externos del centro. -Realizar una evaluación periódica de la implementación y funcionalidad de las medidas establecidas en dicho plan.	A partir del curso 2024/2025	-Coordinadora TIC -Equipo Directivo
Acordar normas (netiquetas) para el uso de plataformas y aplicaciones empleadas en el cole y promover su difusión entre el conjunto de la Comunidad Educativa.	-Establecer normas consensuadas en los distintos órganos de coordinación. -Reflejar estas normas dentro del RRI. -Difundir estas mismas entre la Comunidad Educativa: reuniones de padres, clases con el alumnado, Claustro, CCP… -Elaboración de carteles para mostrarlas en el centro.	Curso 2024/2025	-Coordinadora TIC - CCP - Equipo Directivo

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Recordemos que el CRA Bajo Tormes cuenta únicamente con un solo centro situado en Monleras. Contamos con dos aulas:

ESPACIO	EQUIPAMIENTO	PROTOCOLO DE ACCESO
AULA DE PEQUEÑOS	○ 1 panel digital interactivo SMARTBOARD ○ 1 pantalla interactiva SMARTBOARD conectada a 1 ordenador de sobremesa ○ 3 ordenadores de mesa funcionales	○ Conectados a Escuelas Conectadas (wifi). ○ Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl. ○ Programas y software educativos de Infantil y Primaria. ○ Las incidencias se comunican oralmente a la directora o Coordinadora TIC.
AULA DE MAYORES	○ 1 panel digital interactivo SMARTBOARD ○ 1 pantalla interactiva SMARTBOARD conectada a 1 ordenador de sobremesa ○ 1 portátiles convertibles ASUS ○ 4 portátiles convertibles HP ○ 3 ordenadores de mesa funcionales	
DESPACHO DE DIRECCIÓN	○ 1 panel digital interactivo SMARTBOARD ○ Ordenador de mesa para dirección HP ProDesk ○ 1 fotocopiadora RICOH para blanco y negro ○ 1 impresora HP para color ○ Almacenadas para su uso en el aula de pequeños: 5 tablets HUAWAI ○ 2 Beebot ○ 2 Lego Spike Essential ○ 2 Lego Spike Prime ○ 2 iPads de 9ª generación para su uso en robótica ○ Existen 3 ordenadores portátiles HP Brook Fortis almacenados para su posible préstamo.	

	○ 4 portátiles convertibles ASUS almacenados para su posible préstamo. ○ 1 portátiles convertibles HP almacenados para su posible préstamo.	

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Aula	Tipo de conexión	Redes	Acceso	Responsable
AULA DE MAYORES (MONLERAS)	**PORTÁTILES CONVERTIBLES/PANEL DIGITAL INTERACTIVO**			Responsable de medios CAU
	Wi-Fi	CED_Internet para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	
	ORDENADORES DE SOBREMESA			
	Cable	CED_Internet para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	
AULA DE PEQUEÑOS (MONLERAS)	**USO DE DISPOSITIVOS COMO TABLETS/PANEL DIGITAL INTERACTIVO**			
	Wi-Fi	CED para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	
	ORDENADORES DE SOBREMESA			
	Cable	CED_Internet para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	
	PANTALLA INTERACTIVA/ORDENADOR			

	Cable	CED_Internet para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	
DESPACHO DE DIRECCIÓN	**ORDENADOR DE SOBREMESA PARA DIRECCIÓN**			
	Cable	CED_ADM única y exclusivamente para el Director	Credenciales de centro para acceder a herramientas de gestión como Colegios, HERMES, GECE, etc.	
	PANEL DIGITAL INTERACTIVO/OTROS DISPOSITIVOS			
	Wi-Fi	CED para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	

En cada una de las aulas contamos con unos carteles en los que se encuentran las normas de uso de los dispositivos. Podemos acceder pulsando el siguiente enlace o mediante el documento de evidencias: NORMAS DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- En cuanto a la **adquisición de nuevos dispositivos digitales** dependemos de la Junta de Castilla y León. Desde el centro educativo proponemos las necesidades detectadas atendiendo a los dispositivos disponibles (así como el estado de los mismos), uso y número de alumnos.
  En lo relativo a **materiales complementarios** como pueden ser altavoces, teclados, cascos, etc. es el profesorado quien realiza la demanda, atendiendo a las necesidades dentro de su aula, a la coordinadora TIC que a su vez es la directora. Si los recursos económicos lo permiten, se procede a su adquisición.
- En cuanto al **mantenimiento** es responsabilidad de cada profesor, dentro de sus clases, que el uso de estos dispositivos sea estrictamente educativo y velar para que el alumnado conozca y cumpla con las normas de uso consensuadas. Cuando haya una incidencia esta debe ser comunicada a la coordinadora de medios informáticos (que es a su vez la directora) para solventarlo. En caso de que esta no se pueda resolver se cuenta con el servicio del CAU (983418745), a donde llamamos para comunicar incidencias tanto de soporte como de problemas físicos con los equipos informáticos y o bien lo solucionamos vía telefónica o asiste un técnico al centro para darle solución.
- Para el **reciclado, reactualización y desafección de material informático** se sigue el procedimiento establecido en la información recibida desde el Servicio de Digitalización y

Tratamiento de la Información Educativa, y transmitida por el Director Provincial. El procedimiento para realizar una enajenación directa (desafectación) de material informático es el siguiente:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, y antigüedad). 2. Informe de la Dirección Provincial a la Dirección General de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la Dirección General de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación.
4. Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa.
5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material.
6. Acta de enajenación.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Al tratarse de un centro pequeño con tan pocos alumnos, contamos con una Tablet para cada uno de ellos en Educación Infantil y un miniportátil para el alumnado de Educación Primaria. Esto facilita el trabajo e integración de las TIC en el centro.

En el centro hemos estipulado un **sistema de préstamo de dispositivos digitales** con la finalidad de facilitar la continuidad de las actividades digitales que se realizan en el aula a cada uno de los hogares de nuestro alumnado. Contamos con 8 ordenadores almacenados en el despacho de dirección que pueden ser empleando tanto por alumnado como el profesorado. A continuación, pasamos a explicar las normas de uso de estos dispositivos y también el procedimiento de préstamo:

NORMAS

• Los dispositivos informáticos tienen como finalidad servir de apoyo al estudio y proceso educativo. Por lo tanto, deben emplearse únicamente con estos fines y no con otros.
• A la hora de realizar la devolución en el centro:
  ○ Deben estar limpios de cualquier documentación (PDF, imágenes, etc.) que se haya generado con su uso.
  ○ Todos sus componentes físicos (cable, cargador, pantallas, etc.) deben estar en buenas condiciones. Si alguno de sus componentes está en mal estado, la persona que lo ha empleado deberá hacerse cargo, bajo su responsabilidad, de la reparación.
  ○ Debe estar limpio.
  ○ Debe estar cargado al 100% para asegurar su uso por parte de la persona o personas que lo usen después.

PROCEDIMIENTO
• A principio de curso se difunde entre los padres una encuesta en FORMS para obtener información sobre la existencia o no de dispositivos en los hogares y también el estado de la conexión a Internet. Los resultados de esta encuesta son valorados por la Comisión TIC la cual valorará si existen alumnos que puedan ser beneficiarios de este préstamo. La necesidad o no de este préstamo por parte del profesorado también será tenida en cuenta: a principio de curso, a la hora de presentar el Plan CoDiCe TIC, preguntaremos si necesitan beneficiarse o no de este préstamo también para dar continuidad a su labor docente en la integración de las TIC en sus hogares. • En caso de que un alumno o profesor pueda ser beneficiarios, desde Dirección se convoca al profesor o familia para informarles del procedimiento de préstamo, normas de uso de los dispositivos y compromisos que adquieren. Si están de acuerdo, firman el albarán de dispositivos y la Comisión TIC registra este mismo. • A la hora de devolverlo, la Comisión TIC valorará el estado del dispositivo y pasará a registrar la devolución.

Recordar que la encuesta para valorar si las familias disponían o no de dispositivos digitales y buena conexión a internet para continuar la labor digital del centro en sus hogares, se realizó a principio de curso. Los resultados se han mostrado ya en el apartado 3.4. de este plan.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La organización tecnológica del centro ha ido mejorando significativamente durante los últimos años. Todos estos cambios comenzaron durante el curso 2018/2019 con el cambio de dirección: renovación de los planes de centro incluyendo referencias claras al trabajo de las tecnologías y a la competencia digital del alumnado. Además, se fueron adquiriendo nuevos dispositivos; se mejoró el cableado y la conexión *Wifi* y se participó en distintos proyectos de innovación como Formapps, Ingenia y Observa-acción. Este último curso se ha adquirido material de robótica (gracias a las ayudas vinculadas a las acciones formativas financiadas por el Plan de Recuperación Next Generation EU) y se está trabajando en la integración de la misma en el proceso educativo del alumnado.

El trabajo e integración de las TIC está plenamente desarrollado y estructurado en el centro de modo que a medida que el alumnado asciende a un curso o etapa superior, su dominio de las TIC aumenta. Proponemos objetivos y metas coherentes y razonables para los mismos y esto se refleja en el mayor dominio que muestran día a día en el aula a través del uso de aplicaciones procedentes de Office 365, Canva, etc.

La presente área es evaluada por el Claustro a través de una encuesta en FORMS al finalizar cada uno de los trimestres (podemos encontrarla en el apartado de evidencias). Las valoraciones se incluyen dentro de la Memoria Final.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos e incluirlo todo en el RRI.	-Consensuar entre el profesorado unas normas y pautas claras en el uso de los dispositivos. -Realizar actividades o talleres que trabajen estas normas. -Actualizar el RRI incluyendo todo lo anterior.	A partir del curso 2024/2025	Coordinadora TIC Equipo Directivo
Establecer en el centro un protocolo formalizado para informar y registrar sobre las incidencias de los dispositivos digitales.	-Elaboración de un registro de incidencias por escrito o digital. -Difusión de dicho registro por el canal más idóneo para el profesorado. -Explicación de la importancia y del modo de completar el registro y notificar un problema.	A partir del curso 2024/2025	Coordinadora TIC

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Al ser nuestro centro de titularidad pública, las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos viene marcado por la propia Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través del programa de Escuelas Conectadas y el servicio técnico del CAU.

A continuación detallamos las medidas de seguridad llevadas a cabo en el centro en relación a distintos aspectos:

- A principio de curso se entrega, tanto a profesores como alumnado, un consentimiento de imágenes y voz válido para un curso académico. En él se autoriza al centro al empleo de imágenes y voz del alumnado y profesorado así como su difusión a través de medios como la página web del centro y Twitter. Se informa además que este uso cumplirá con la normativa vigente.

- Los datos de carácter personal, tanto del profesorado como del alumnado, se encuentran registrados en COLEGIOS. Este programa está instalado dentro del ordenador de dirección por lo que la custodia y tratamiento de estos datos corresponde al Equipo Directo. Siempre se respeta la normativa vigente en tratamiento de datos y confidencialidad.
- Acceso al alumnado a la red se realiza siempre bajo la supervisión del profesorado. Emplean su usuario y contraseña de Educacyl y se conectan a la red CED_internet. El profesorado accede a la red con su usuario y contraseña de Educacyl y empleando la red CED_docencia. El equipo directivo accede al ordenador de dirección con su cuenta personal de Educacyl y se conecta a una red llamada CED_administración que posibilita el acceso a aplicaciones como Hermes.
- En cuanto a los programas de gestión académica del centro, solo se puede acceder a los mismos a través del ordenador de dirección. Por lo que la supervisión de este aspecto corresponde, una vez más, al equipo directivo.
- El equipo responsable de la seguridad en los equipo corresponde a la coordinadora TIC con ayuda del CAU.
- El equipo directivo entrega y custodia las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso y en el caso de que se produzcan matriculaciones extraordinarias durante el desarrollo del mismo.
- Por otro lado, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales y académicos de los alumnos y de sus familias de los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso escolar.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

ALMACENAMIENTO	RESPONSABLES	MECANISMOS DE CUSTODIA
Datos académicos	Equipo directivo Claustro de profesores	○ Programa GECE ○ Programa COLEGIOS ○ One Drive del centro ○ Copias de seguridad (Directora)
Datos documentales	Equipo directivo Claustro de profesores Coordinador TIC	○ OneDrive del centro. ○ Memoria USB externa. ○ Copias de seguridad.
Datos didácticos	Claustro de profesores Coordinador TIC	○ Repositorios situados en OneDrive y otros repositorios como Teams.

		○ PenDrives personales del Claustro (con borrado de información al finalizar el curso académico). ○ Copia de seguridad del profesorado.

- Actuaciones de formación y concienciación

El Claustro está altamente concienciado sobre la importancia de la seguridad en la red. Por ello, se llevan a cabo las siguientes medidas a nivel de centro:

- El 6 de febrero, todos los cursos, se celebra el día de la Internet Segura. El presente curso el alumnado del aula de mayores va a participar en un taller online: "Aprende a realizar configuraciones sencillas" organizado por el Instituto Nacional de Ciberseguridad. Este taller se complementará con una actividad sobre la importancia de la protección de datos en distintas aplicaciones.
- Durante el uso de la red y dispositivos digitales se hace hincapié en aspectos como la netiqueta, la huella digital, etc.
- Se ha solicitado la participación del centro en el Plan Director para las charlas de seguridad en la red.
- Desde el Ayuntamiento se organiza una Escuela de Padres y Madres en la que se incluyen talleres sobre el uso responsable del móvil y el control parental (celebrado el pasado 29 de noviembre de 2023).

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Con la intención de obtener mejores resultados en las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en nuestro centro, elaboramos una rúbrica que será completada por el Claustro al finalizar el curso académico. Disponemos de la misma en el documento de evidencias.

- Propuesta de innovación y mejora:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Realizar formación en cuestiones de seguridad y confianza digital, tanto por parte del profesorado como de los alumnos.	Participar en el desarrollo de actividades y/o talleres como: -Talleres INCIBE: este curso académico 2023/2024 nuestro alumnado de 4º 6º de Primaria participará en el taller "Aprende a realizar configuraciones seguras". -Plan de Seguridad y Confianza Digital Junta de Castilla y León. -Celebración del día de la Internet Segura -Plan Director. -Cursos de formación del profesorado ofrecidos por los CFIE.	Todo el curso	Comisión TIC Equipo Directivo Tutores para las actividades del día de la Internet Segura
Establecer un registro de incidencias así como un protocolo de actuaciones concretas ante posibles incidentes de seguridad.	-Desarrollar un protocolo de seguridad que especifique las medidas que se han de llevar a cabo en caso de incidentes de seguridad.	A partir del curso 24/25	Comisión TIC

4. EVALUACIÓN

El objetivo principal de la evaluación de este Plan CODICETIC de Centro, es diseñar, elaborar propuestas de mejora, conocer el desarrollo, el impacto y la difusión de los resultados del mismo.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación del Proyecto CÓDICETIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- **Cuestionarios FORMS:** Uno de ellos lo realizan las familias a principio de curso para evaluar el grado de competencia digital con el que cuentan en casa así como los dispositivos digitales y conexión a Internet con la que cuentan para saber si podemos dar continuidad al trabajo del aula en los hogares; otro es completado por los maestros para valorar el estado de las TIC en el centro (se intenta realizar con una periodicidad trimestral pero mínimo debe hacerse a principio y finales de curso) y, por último, existe otro FORMS para detectar las necesidades de formación TIC del profesorado (este último se realiza durante el mes de mayo cuando se prepara el centro para el plan de formación del próximo curso).
- Informe SELFIE y SELFIE FOR TEACHERS a principio de curso para valorar, por un lado, el grado de integración de las TIC en el centro por parte de cada uno de los profesores y, por otro lado, el nivel la autoevaluación de su competencia digital.
- Observación y registro de los tutores y especialistas.
- Reuniones de Equipos, formación y Claustro de profesores: A lo largo del curso, en las reuniones, con las aportaciones de los profesores, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

  Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones docentes los objetivos propuestos. Las conclusiones se analizarán en la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica.

A continuación, mostramos una tabla orientativa sobre cómo evaluaremos cada uno de los objetivos del plan. Pero primero debemos aclarar que no todos los objetivos se trabajarán el mismo curso académico (esto último se ha ido secuenciando en este plan); por esta razón, a final de curso se recogerán los propuestos es una encuesta realizada en FORMS la cual facilitará la difusión de esta evaluación al conjunto de la Comunidad Educativa. Los resultados se reflejarán en la Memoria.

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	VALORACIÓN DEL 1 AL 10

1. Potenciar y organizar el uso y creación de recursos educativos digitales en el aula creados por el propio profesorado o extraídos de la red atendiendo siempre a lo establecido en la PGA.	
2. Normalizar el uso de las tecnologías como recurso, herramienta y estrategia de trabajo diario en el aula: uso frecuente de mini-portátiles, de recursos educativos digitales, herramientas, aplicaciones, etc.	
3. Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.	
4. Buscar y analizar las aplicaciones y medios digitales más idóneos para integrar las TIC en los procesos educativos.	
5. Potenciar el uso de procesos de hetero-evaluación, co-evaluación y autoevaluación a través de aplicaciones digitales.	
6. Conocer y aprovechar al máximo todas las funcionalidades que ofrece Office 365 para su uso educativo en tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...	
7. Difundir el Plan CoDiCe TIC entre el conjunto de la Comunidad Educativa para favorecer el conocimiento y aplicación del mismo dentro de los procesos educativos del centro.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	VALORACIÓN DEL 1 AL 10
1. Potenciar una administración del CRA ágil, eficaz e informatizada mediante el uso de las TIC.	
2. Mantener actualizada la página web y el Twitter como medio de comunicación con el conjunto de la comunidad educativa y para dar visibilidad a las actividades del centro y de este modo promocionar la escuela rural.	
3. Potenciar y definir el uso de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa (Stilus comunicaciones, correo electrónico, TEAMS …).	
4. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...	

5. Facilitar la obtención de información sobre el nivel de competencia digital del profesorado para poder emprender y aumentar las acciones formativas pertinentes que atiendan a sus necesidades e intereses.	
6. Implicar y motivar al profesorado en la actualización, formación y exposición de experiencias TIC (PIEs, uso del lenguaje computacional, experiencias educativas, etc.).	
7. Establecer criterios e instrumentos comunes para evaluar el nivel de competencia digital del alumnado.	
8. Conocer y manejar las TIC como una herramienta más de aprendizaje explotando al máximo todas sus funcionalidades: instrumento de aprendizaje, de comunicación (con la comunidad educativa y con otros centros, de intercambio de experiencias y recursos (siempre respetando los derechos de propiedad intelectual).	
9. Potenciar el uso de recursos educativos en el proceso educativo procedente del Portal de Educación, de las webs del centro u otros externos como Canva y Genially.	
13. Emplear entornos virtuales de aprendizaje (TEAMS) dentro del centro y entre distintos agentes (profesor-profesor, profesor-alumno) como instrumento de comunicación, de aprendizaje, colaboración e intercambio de experiencias y materiales.	
14. Establecer un compromiso, entre la Comunidad Educativa, en el uso de herramientas que faciliten la comunicación con el centro: Stilus Familias, Twitter, Web, Correo JCYL…	
15. Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.	

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	**VALORACIÓN DEL 1 AL 10**
1. Promover la inclusión digital de las distintas necesidades presentes en el Centro adaptando los dispositivos y el acceso a los mismos.	
2. Favorecer el mantenimiento de una infraestructura adecuada para la integración de las TIC en el centro (atender a las incidencias sucedidas en medios informáticos, dudas en torno al uso de dispositivos o instalación de nuevos programas, por ejemplo).	
3. Mantener el inventario TIC actualizado y realizar su seguimiento.	
4. Informar al profesorado, mediante las reuniones de coordinación, de los protocolos de acceso, adquisición y mantenimiento de los recursos digitales.	
5. Realizar copias de seguridad de todos los programas de gestión del centro.	

6. Conocer los derechos de autoría presentes en Internet, ayudar a discriminarlos y valorar las producciones y trabajos ajenos.	
7. Fomentar el desarrollo de actividades, charlas o webinars sobre Seguridad Digital: uso seguro y responsable, riesgos y peligros derivados de un uso inadecuado de las tecnologías, dispositivos, redes sociales e Internet.	
8. Transmitir al alumnado la importancia y necesidad del uso de las netiquetas en el uso diario de las tecnologías.	
9. Dar solución a la ubicación de la PDI en el aula de pequeños para favorecer su uso y accesibilidad.	
10. Mantener actualizados los dispositivos de centro para garantizar su correcto funcionamiento por parte de profesores y alumnado.	

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Este plan, incluido dentro del PEC, pasa a ser un instrumento de planificación el cual persigue concienciar, secuenciar y facilitar el seguimiento de la integración de las TIC en el proceso educativo. Su desarrollo ha sido una herramienta idónea para valorar el trayecto que ya había recorrido el centro en este aspecto y examinar exhaustivamente en qué punto estábamos en cada una de las áreas (gestión, organización y liderazgo; procesos de enseñanza y aprendizaje; formación y desarrollo profesional…). Pero más allá de todas nuestras capacidades y debilidades detectadas y que han articulado el conjunto de acciones que hemos desarrollado más arriba, está nuestro alumnado y nuestra firme convicción de que tenemos que darles y enseñarles todo aquello que sea beneficioso para sus vidas. Y en esto último la integración de las TIC es vital dado su impacto en los últimos años.

La implicación del conjunto de la comunidad educativa ha sido vital y una clara motivación para el desarrollo y defensa de nuestro plan: el claustro se ha puesto manos a la obra con robótica, ha comenzado a emplear programas como Canva para crear material, se ha formado fuera del horario de trabajo para mejorar su competencia digital…; las familias han respondido correctamente a nuevos cambios como el uso de Stilus Familias, han participado en los cuestionarios y apoyado a sus hijos/as cuando ha habido que realizar un uso de las TIC en sus casas; el alumnado muestra unas ganas incansables de aprender y muestra un alto grado de compromiso con el uso correcto y seguro de los dispositivos e Internet. Sin todas estas acciones, un plan TIC no tiene sentido.

Consideramos que todos nuestros objetivos son realistas y por esta razón han sido planteados. Nos hemos adaptado a la realidad y circunstancias de nuestro centro pero, dada la

situación del centro (escasos alumnos) estamos sujetos a sufrir modificaciones que nos obliguen a adecuar nuestro plan y las propuestas de mejora.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El pasado septiembre, en Consejo Escolar y Claustro, se informó de la renovación del Plan CoDiCe TIC que se iba a llevar a cabo el presente curso escolar. Explicamos el procedimiento y, a medida que ha ido pasando el curso, se ha ido informando de los avances no solo en estas organizaciones, sino que el resto de la comunidad educativa ha sido partícipe mediante la realización de cuestionarios en FORMS para obtener información, mediante la difusión de actividades realizadas en el centro, etc. Cuando el plan esté acabado por completo, procederemos a publicarlo en la página web como ya se ha hecho con la PGA, PEC y RRI.

La página web ha sido otro medio de difusión, razón por la cual se mantiene actualizada constantemente al igual que intentamos mantenernos activos por redes sociales (Twitter). Esta última nos ayuda no solo a promocionar la vida rural, sino a mostrar las actividades TIC que se pueden desarrollar en un aula multinivel y cómo esto puede ayudar al desarrollo de las clases.

La difusión de este plan se realizará todos los cursos para recordar cuales son las líneas generales del centro en cuanto al uso de las TIC e informar a personas que se incorporen nuevamente a nuestra comunidad educativa. Recordemos que los medios de difusión son mediante la página web, reuniones de coordinación y reuniones generales de padres.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El desarrollo de dicho plan se ha realizado de forma minuciosa atendiendo principalmente al contexto (zona rural; poco alumnado y organizado en aulas multinivel); implicación y disponibilidad de recursos de las familias; trayectoria del centro e información obtenida en las encuestas.

Los resultados obtenidos y el análisis de los mismos nos han permitido poner el foco en las debilidades que presenta el centro y adoptar nuevas propuestas de mejora adecuadas a las características del centro y atendiendo a una temporalización que trata en todo momento de ser flexible.

La temporalización para el desarrollo de todo lo anterior nos ha resultado adecuada y nos ha permitido respetar los pasos, procesos y periodos de reflexión necesarios para abordar cada uno de los puntos.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Existen algunas propuestas de mejora que ya se están trabajando como el uso de Stilus Familias en el centro (esto motivado por el procedimiento de implantación que está realizando la JCYL y también por unificar vías de comunicación telemáticas dentro del centro); el fomento de la formación del profesorado del centro (se está realizando el plan de formación intercentros y dos grupos de trabajo; se prevé renovar este plan de cara al curso que viene) y la potenciación del trabajo colaborativo entre el profesorado mediante el uso de plataformas que permitan compartir materiales y recursos.

De cara al curso que viene, el centro está comprometido y prioriza aquellas propuestas relacionadas con la evaluación y seguimiento del alumnado a través de las TIC; también se persigue la realización de un plan de acogida y comunicación que refleje la integración de las TIC y el establecimiento de netiquetas específicas en el centro (y recogidas en RRI) que regulen el uso de las plataformas educativas.

La temporalización está recogida dentro de cada una de las tablas que contienen las propuestas de mejora.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan se empezará se revisará y actualizará al inicio de cada curso escolar con el objetivo de reajustar objetivos (si fuera necesario) e informar a nuevas personas que se puedan incorporar a nuestra comunidad educativa. A final de curso se realizará nuevamente para incluir las conclusiones en la Memoria Final.

ANEXOS

ANEXO I – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

CARPETA ALOJADA EN ONE DRIVE Y COMPARTIDA CN EL CLAUSTRO

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

SHARE POINT COMPARTIDO CON EL CLAUSTRO

EQUIPO ALOJADO EN TEAMS CON EL AULA DE MAYORES DEL CENTRO

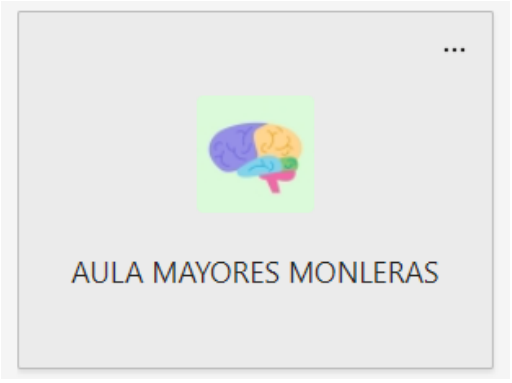

ANEXO II – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE EMPLEADOS POR EL ALUMNADO

EQUIPO CREADO EN TEAMS CON EL ALUMNADO DEL AULA DE MAYORES (4º, 5º y 6º)

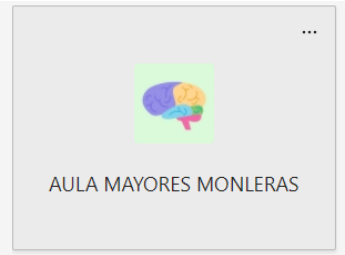

PÁGINA PRINCIPAL DEL GRUPO DEL TEAMS CON TODOS LOS ELEMENTOS

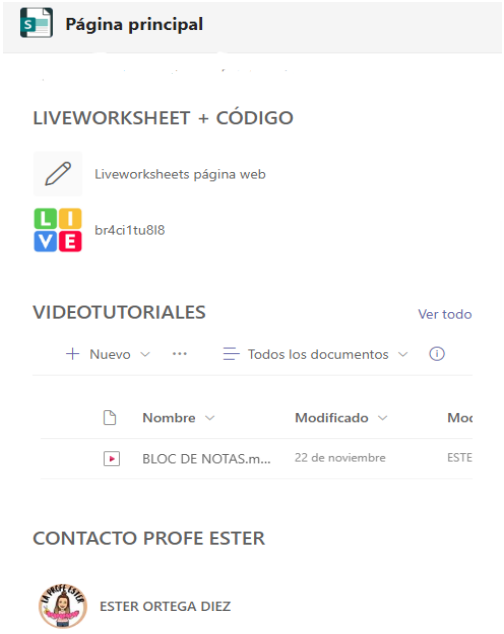

BLOC DE NOTAS ALOJADO EN EL GRUPO DE TEAMS

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

TAREA EN TEAMS PARA AULA DE MAYORES

ELABORACIÓN DE MATERIAL EN CANVA POR PARTE DEL PROFESORADO

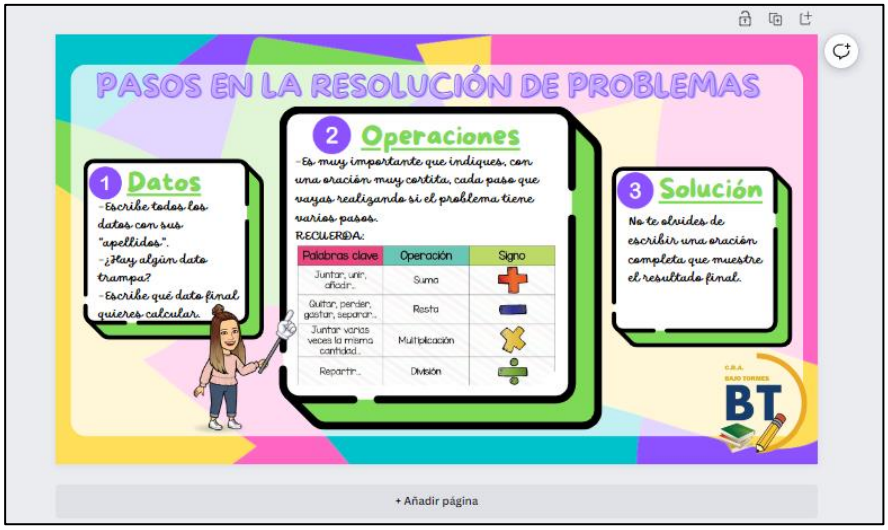

CREACIÓN DE CONTENIDOS POR PARTE DEL ALUMNADO

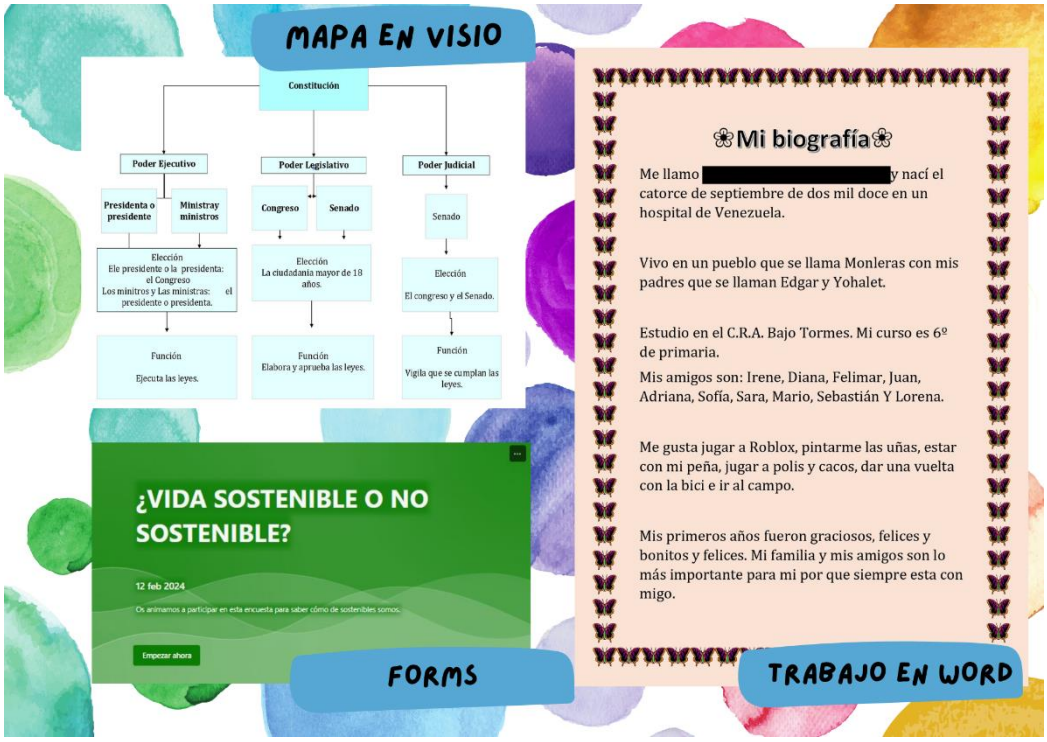

TALLERES DE SEGURIDAD DIGITAL – INCIBE – PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

TALLERES DE SEGURIDAD DIGITAL – ESCUELA DE MADRES Y PADRES - AYUNTAMIENTO

TRABAJO DE LA ROBÓTICA Y DEL LENGUAJE COMPUTACIONAL EN EL AULA DE MAYORES Y PEQUEÑOS

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

USO DE LAS TABLETS EN EL AULA DE PEQUEÑOS PARA REFORZAR CONTENIDOS MEDIANTE "SMILE AND LEARN"

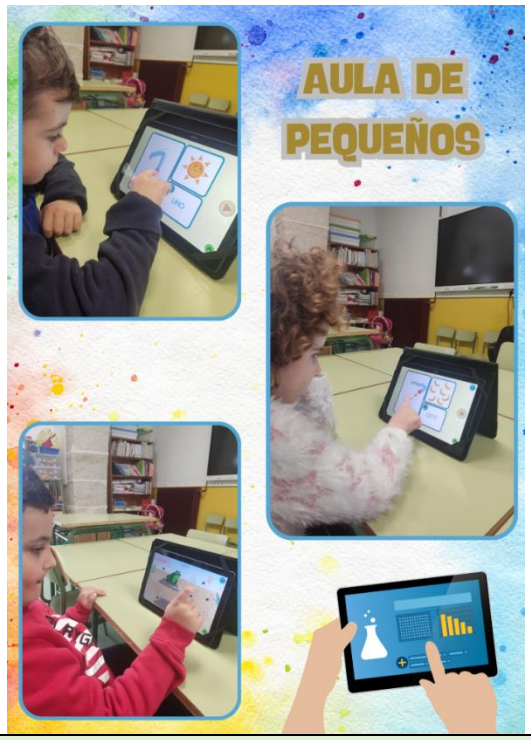

HORARIOS INFANTIL CON SESIONES DE TIC

3.8. Horario por cursos: Educación Infantil

Curso: 5 AÑOS Grupo P1M Número de alumnos 3 Alumnos/as de Inglés 3

Religión católica 2 Otras religiones Atención Educativa 1

Localidad en la que se ubica el aula MONLERAS

Educación infantil De 0 años: De 1 año: De 2 años: De 3 años: 1 De 4 años: 1 De 5 años: 3

Maestro Tutor / Maestra Tutora: Don / Doña:

Tutoría de padres:

Horario (1)

Horario (2)	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 09:00 a 09:30	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea
De 09:30 a 10:00	Act.Lenguaje	Rel.Católica Atención educativa	Act.Lenguaje	Act.Lenguaje	Act.Lenguaje
De 10:00 a 10:30	Act.Matemáticas		Act.Matemáticas	Act.Matemáticas	Inglés
De 10:30 a 11:00		Conoc. del medio		Exp.Artística	Exp.Artística
De 11:00 a 11:30	Conoc. del medio	Act.Lenguaje	Exp.Artística		Act.Matemáticas
De 11:30 a 12:00		TIC	Inglés	Conoc. del medio	
De 12:30 a 13:00	TIC	Act.Matemáticas			Conoc. del medio
De 13:00 a 13:30	Rincones	Rincones	Psicomotricidad	Rincones	Psicomotricidad
De 13:30 a 14:00					

3.8. Horario por cursos: Educación Infantil

Curso: 4 AÑOS Grupo P1M Número de alumnos 1 Alumnos/as de Inglés 1

Religión católica 1 Otras religiones Atención Educativa

Localidad en la que se ubica el aula MONLERAS

Educación infantil De 0 años: De 1 año: De 2 años: De 3 años: 1 De 4 años: 1 De 5 años: 3

Maestro Tutor / Maestra Tutora: Don / Doña:

Tutoría de padres:

Horario (1)					
Horario (2)	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 09:00 a 09:30	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea
De 09:30 a 10:00	Act.Lenguaje	Rel.Católica Atención educativa	Act.Lenguaje	Act.Lenguaje	Act.Lenguaje
De 10:00 a 10:30	Act.Matemáticas		Act.Matemáticas	Act.Matemáticas	Inglés
De 10:30 a 11:00		Conoc. del medio		Exp.Artística	Exp.Artística
De 11:00 a 11:30	Conoc. del medio	Act.Lenguaje	Exp.Artística		Act.Matemáticas
De 11:30 a 12:00		TIC	Inglés	Conoc. del medio	
De 12:30 a 13:00	TIC	Act.Matemáticas			Conoc. del medio
De 13:00 a 13:30	Rincones	Rincones	Psicomotricidad	Rincones	Psicomotricidad
De 13:30 a 14:00					

REALIZACIÓN DE KAHOOTS

PROYECTOS DE INNOVACIÓN

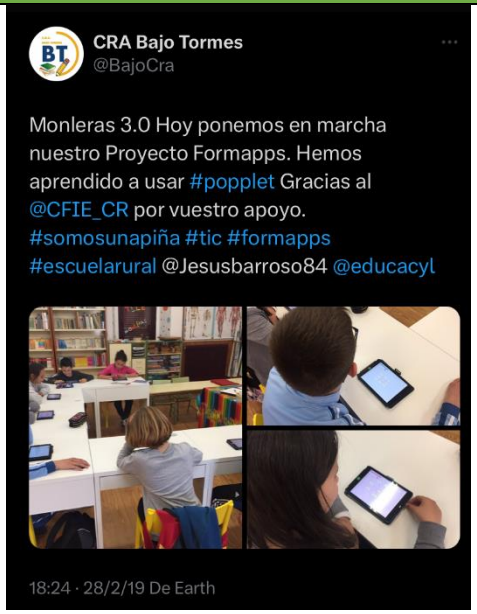

ANEXO III – PROCESOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS ENCUESTA DE FAMILIAS EN FORMS (INICIO DE CURSO)

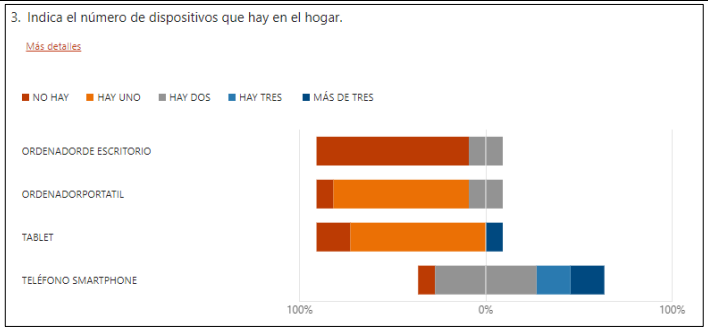

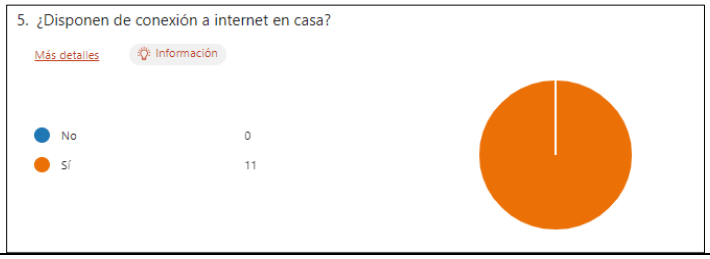

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ANEXO IV – CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

HORARIO DE USO DE LOS DISPOSITIVOS EN EL CENTRO

EQUIPO DE TEAMS DEL ALUMNADO

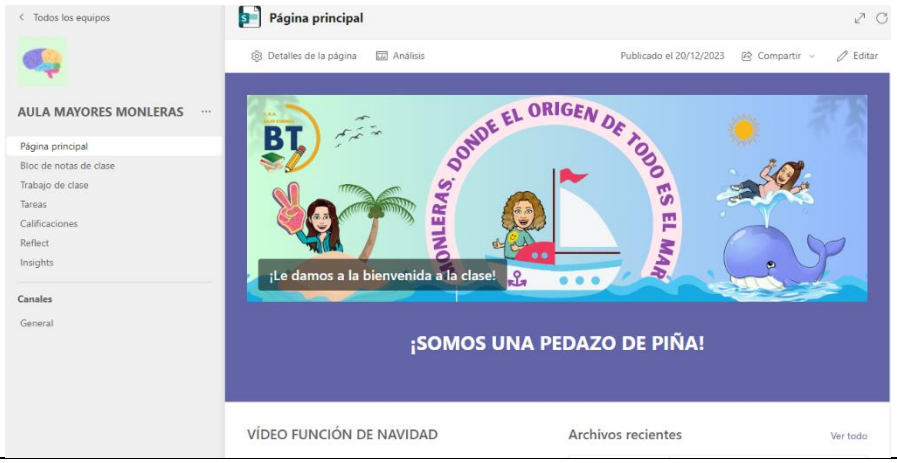

ANEXO V – COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

PÁGINA WEB DEL CENTRO

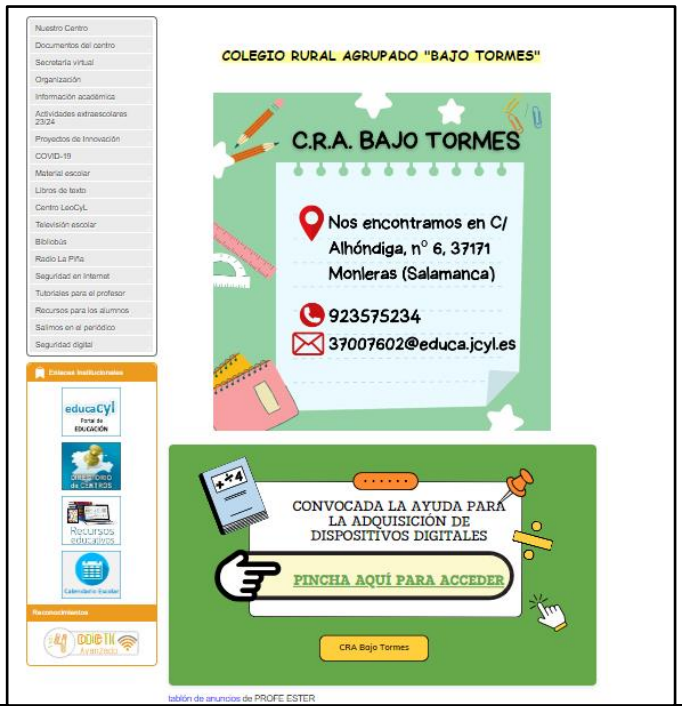

TWITTER DEL CENTRO

ANEXO VI – INFRAESTRUCTURAS

NORMAS DE USO DE LOS ORDENADORES

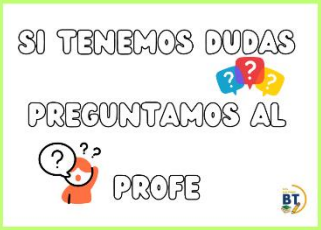

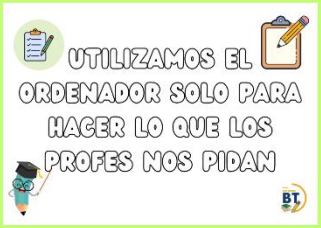

ALBARÁN DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

ALBARÁN DE PRÉSTAMO

FECHA:

CENTRO DE ORIGEN	**CENTRO QUE REALIZA EL PRÉSTAMO**	CRA BAJO TORMES C/Alhóndiga, 6, 37171, Monleras 923575234

DESTINATARIO	**PERSONA QUE RECIBE EL PRÉSTAMO HACIÉNDOSE RESPONSABLE**	*(Nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, etapa y curso)*

RECURSO	**CÓDIGO**
	MARCA/MODELO
	OBSERVACIONES

CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DEL PRÉSTAMO:

1. Devolver el material en perfecto estado cuando le sea solicitado por el centro educativo.
2. Hacer un uso educativo del material.
3. Velar por el correcto mantenimiento y estado de conservación del material.

ACUSE DE RECIBO

La persona abajo firmante ha recibido, en buen estado y en calidad de préstamo, el dispositivo previamente descrito.

La recepción de este dispositivo implica la aceptación de las condiciones señaladas anteriormente.

En Monleras, a ____ de _____ del 20____

FIRMA DEL QUE REALIZA EL PRÉSTAMO: FICHA DEL QUE RECIBE EL PRÉSTAMO:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación